

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales.

Remitidos, a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirige así:

La Rioja Apartado, 28, Logroño

Número de 8 páginas

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, seis ptas. Trimestre vencido e por comisionado, 6'50. Extranjero, un año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30.

* Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos



EL SEÑOR

D. Eleuterio Sáenz Martínez

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 77 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Ascensión Gabaldón Romero; hijos doña Inés, doña Cristina, doña Lorenza, don Domingo, don Gaspar, don Angel, don José María y don Jenaro; hijos políticos don Francisco Garay, don José Martínez, doña Asunción Vargas, doña Felisa Segura y doña Pilar Alonso; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 28 de febrero de 1925.

IGLESIA PARROQUIAL. — Santiago el Real. FUNERAL Y CONDUCCION DEL GADAVER. — Hoy, a las cuatro y media.

CASA MORTUORIA. — Calle del Marqués de San Nicolás número 35.

MISA DE REQUIEM. — El lunes, a las nueve.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA.



EL SEÑOR

Don Pascual Ferrer Monzón

falleció en el día de ayer, a los 67 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Luis, don Pascual, don Antonio, doña Jesusa y don Joaquín; hijo político don Serapio Bracia; hermano don Benito; nietos, sobrinos, primos y demás familia al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendarlo a Dios en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 28 de febrero de 1925.

Iglesia Parroquial, Santa María de la Redonda.

Funeral y conducción del cadáver, hoy, a las cuatro.

Casa mortuoria calle de Vara de Rey 36-A.

Misa de Réquiem, el lunes, a las diez y cuarto.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



LA SEÑORA

Doña Simona Izquierdo y Ureta

falleció en el día de ayer, a los 59 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Saturnino, Maestro de Viana (Navarra) y doña Ascensión; hijo político don Mariano Rencurel; nietos, hija política doña Patrocinio Pérez, y demás familia al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendarla a Dios en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 28 de febrero de 1925.

Funeral y conducción del cadáver, hoy a las cinco de la tarde.

Casa mortuoria calle de Rodríguez Paterna, número 15.

Iglesia Parroquial, Santa María de Pilario.

Misa de Réquiem, el lunes, a las siete.

No se reparten esquelas.

La familia no recibe en este día.

EL PLEITO DE LOS CONSEVADORES

“A B C” hace referencia a él en un suelto al que contesta Sánchez Guerra.—Este dice “..... mantengo, reitero, afirmo y acentúo mi actitud.”

Madrid, 27.—Varias horas.

La crisis interna del partido conservador

Con este título dice «A B C»: «Hace algún tiempo circuló en las tertulias políticas el rumor de una profunda crisis en el seno del antiguo partido liberal-conservador. Poco a poco la noticia, agrandada luego aderezada con varios detalles, corrió por la Prensa de provincias y llegó a los periódicos madrileños, uno de los cuales la recogió en el día de ayer, aunque confusa y vagamente.

Nosotros, con el fin de que la verdad, la verdad simplemente sea conocida en asunto de tanta importancia como la posible descomposición del único partido que se decía organizado, hemos preguntado e inquirido, y nuestros informes, autorizados, no podrán ser desmentidos por nadie.

A raíz del golpe del 13 de septiembre del 23 surgieron en el partido conservador dos matices bien definidos que después al correr de los días, se hicieron más precisos y categóricos aún: el de aquellos exministros que preconizaron y realizaron una abstención completa, o mejor dicho un apartamiento absoluto del Trono, y aquel otro, mantenido por los exministros de procedencia genuinamente conservadoras, que consideraban equivocada tal conducta, y, desde luego, incompatible con la esencia y la tradición del partido.

No es de ahora, por tanto, la división. Todo el mundo puede comprobar que en el primer acto de Corte verificado después de la revolución de septiembre los exministros que figuraban en el segundo grupo de los mencionados fueron a Palacio y firmaron en los álbumes de Mayordomía. Respondían así a sus convicciones, que no tuvieron exteriorización más franca por motivos de delicadeza, y porque en trance de juicio los hombres políticos entendieron que sus actos podían traducirse como una petición de benevolencia. Pero además el señor Sánchez Guerra había dejado en plena libertad a sus amigos después del desmoronamiento provocado por el golpe militar...

Fué agrandándose en los genuinos conservadores el deseo de acercarse a la monarquía, y así lo expresaron reiteradamente, y cuando S. M. el rey fué agraviado injusta y arteramente, entendieron que su deber les llamaba a la defensa de lo que constituye el lema principal del partido y es consubstancial con su existencia.

El conde de Bugallal conoce ese estado de espíritu de la mayoría de los exministros conservadores, y, desde luego, simpatiza con sus ideas; pero sin que tenga propósito de realizar acto alguno, como se ha dicho, en firme, ni mucho menos alianzas o coaliciones que repugnan a su carácter y a su tradición genuinamente conservadora. Más bien el estado de

su espíritu es el de la displicencia o apartamiento de toda acción de Gobierno, en espera de los sucesos futuros, para hacer en cada caso lo que su convicción y patriotismo le aconsejen.

Así está planteado el pleito. Agravado ahora por esta causa ocasional, tiene otras remotas que hay que buscar en el desdibujamiento del carácter conservador con una política de acercamiento o halago a las izquierdas.

Nosotros creemos que la tendencia de los exministros que representan la tradición monárquica prevalecerá en plazo breve.»

Lo que contesta Sánchez Guerra a “A B C”

«La Epoca» publica esta noche una interesante carta del señor Sánchez Guerra dirigida al director marqués de Valdeiglesias, que dice así:

«Querido Alfredo: Veo en «A B C» de hoy un largo e interesante suelto, en el que bajo el título de «La crisis interna del partido conservador», se afirma la discrepancia en que se hallan con su actitud diversas y respetables personas, y en primer término, el ilustre conde de Bugallal. No gusto de disraces para el cuerpo, ni para el espíritu, y acudo por mi mismo a recoger como debo esas indicaciones, ya que tengo demasiada experiencia de la política, de la Prensa y de la vida para desconocer un sobrado respeto de mí mismo y para fingir que desconozco que ellas tienen sin duda, una completa autenticidad y están asistidas, por proceder de donde proceden, de la máxima autoridad.

Adopté, en efecto, desde el mismo día 13 de septiembre de 1923 y afirmé al venir a Madrid, al día siguiente, mi actitud de alejamiento y silencio, que a mi juicio, respetando el ajeno, estaba y está impuesta, dado el carácter que se dió al movimiento, por razones de dignidad y por altos motivos de previsión y de patriotismo. Después, todos ellos se han ido acentuando y agudizando, y no ha habido razón alguna para alterar una actitud que a muchos ha parecido digna de aplauso y que responde en todo caso a íntimos sentimientos y arraigadas convicciones de mi espíritu.

El mismo suelto que recojo, afirma, que el señor Sánchez Guerra había dejado en plena libertad a sus amigos, después del derrumbamiento producido por el golpe militar: ciertísimo, pero esa libertad que en los demás reconozco, ni puedo negármela a mí mismo, ni creo que nadie pretenda disminuirla o limitarla.

Usando de ella digo que por toda clase de razones, ahora más que nunca mantengo, reitero, afirmo y acentúo mi actitud, ya que manifestaciones recientes autorizadas, escritas y habla-

das, no dejan lugar a duda sobre el carácter ni sobre las tendencias y propósitos del régimen de Gobierno a que estamos sometidos.

No tengo que encarecer con palabras los respetos que guardo para las opiniones y actitudes de los que piensen de modo distinto que yo, y muy singularmente para mi buen amigo el conde de Bugallal. Con actos acreditados estos sentimientos, y quienes recuerden el origen, los motivos y la tramitación en pleno Parlamento de mi salida del Gobierno en diciembre de 1922, no necesitará actualmente otras pruebas, que con profusión pudiera aducir.

Otras cosas hay en el suelto, o mejor, en la posdata que aun dudando de resultar con ellas personalmente aludido, acaso podría y debería recoger. No lo hago, aparte la dificultad de las circunstancias presentes para tratar con plena libertad temas políticos, por haber creído siempre y seguir creyendo, como hombre educado en la tolerancia, que en el disentimiento no hay agravios, y que por los que por largo tiempo convivieron y están unidos por tantos antecedentes y mutuos deberes, asumimos el deber de aborrazar y evitar hasta por motivos de buen gusto que no son para olvidados, toda ocasión de discusiones que, aun no pudiendo caer nunca en disputas subsistiendo el afecto y la estimación regozanarían «al correr», sin ventaja para nadie y con daño quizá de altas insituciones.

Tuyo afectísimo, que te abraza, José Sánchez Guerra.»

Los que están enfrente y con el jefe del Partido

En la división creada en el partido conservador por el señor Bugallal, parece que están al lado de éste, además de los exministros Wais y Argüelles, los señores Espada, Ortega, conde de Lizárraga, Viguri y Ordóñez.

También muestran su simpatía con algunos de los puntos sostenidos por Bugallal, los exministros Vizconde de Eza y marqués de Lema.

Con Sánchez Guerra se hallan los señores Ruano, Piniés, Amat, Calderón, Montejo, Bergamín, Burgos, Cail y Domínguez Pascual.

DEL DIRECTORIO

Madrid, 27.—Varias horas.

CONSEJO EN PALACIO

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo, que ha comenzado a las diez y media y ha terminado a la una y media.

A la salida, fué abordado el presidente del Directorio, quien manifestó que la reunión, como todas las que se celebran bajo la presidencia del monarca, había sido interesante.

«Hemos sometido—dijo— a la regia sanción cuanto esbozamos en nuestro cambio de impresiones de ayer, y que viene a ser un programa de trabajo bastante para una buena temporada.

Yo, puede decirse me he despedido del rey, porque no podré volver a verle si he de preparar mi marcha para las cinco de la tarde a Algeciras.»

Previamente por los periodistas si era cierto el rumor que circulaba sobre la forma de hacerse el nombramiento de Aito Comisario, esto es, que iría con él de incógnito a Africa y no se haría pública su designación hasta la vuelta del marqués de Estella, éste contestó que esas eran cosas que carecían de fundamento y que estaban en la categoría de rumores, que se dejan pasar porque a nadie perjudican.

De los demás vocales del Directorio, a los que hoy no volvería a ver, se despidió el Presidente hasta mañana.

SE DISOLVERA LA MANCOMUNIDAD CATALANA

Se han confirmado la noticia de que será disuelta la Mancomunidad catalana, nombrándose, de su seno, una comisión liquidadora, compuesta por el presidente, Sr. Sala, y cuatro consejeros, uno por cada provincia.

DESPACHO Y VISITAS

El marqués de Estella ha decidido salir para Marruecos el domingo a las cinco de la tarde.

Hoy despachó el jefe del Gobierno con los subsecretarios de Instrucción, Estado y Trabajo.

Después recibió la visita del marqués de Vega Inclán y del ministro de Suecia.

EL DIRECTORIO NO CELEBRA CONSEJO

Esta tarde no celebró Consejo el Directorio.

A sus respectivos despachos de la Presidencia acudieron los generales, con excepción de los señores Magaz, Vallespinoza y Hermosa.

INVITADOS POR EL PRESIDENTE, COMEN CON EL VARIOS JEFES MILITARES

Esta noche fueron invitados por el general Primo de Rivera a comer en el Ministerio de la Guerra, el general Jordana, los coroneles Orgaz y Sánchez Ocaña y el jefe de la Sección de Marruecos de la Presidencia, señor Aguirre de Cácer.

CONMEMORANDO LA CREACION DEL RETIRO OBRERO

En la Academia de Jurisprudencia, bajo la presidencia del general Primo de Rivera y hallándose en los estrados el general Marvá, el catedrático don

Clemente de Diego, el presidente de la Academia, el subsecretario de Trabajo y el conde de Lizárraga se ha celebrado la conmemoración del aniversario de la implantación de las iniciativas que ha tenido el Instituto de Previsión sobre retiro obrero y demás disposiciones por su estilo.

Habló el general Marvá que dedicó frases de gratitud a la Academia, y luego hizo historia de la labor realizada por el Instituto de Previsión, que ha sido generalmente elogiada.

Después pronunció un elocuente discurso el catedrático de Ciencias sociales del Instituto don Luis Jordana.

POR LOS REOS DE TARRASA

En la Presidencia han estado esta mañana la madre del reo Aracil y la esposa e hijos de Devesa, condenados a muerte por el asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa, conversando con el general Nouvilas, de quien imploraron piedad para sus desgraciados familiares.

El general Nouvilas les prometió que interesaría en la petición del indulto a sus compañeros.

Los visitantes tienen solicitada audiencia del rey.

Esta tarde estuvieron en Palacio las infelices mujeres fueron recibidas en Mayordomía, donde se les prometió trasladar al monarca su petición de indulto.

De Tarrasa y Barcelona se han recibido numerosos telegramas interesando la regia prerrogativa en favor de los condenados.

Fotografía Artística

J. MUÑOZ Libertad 48 (Mi Tienda) MIRANDA DE EBRO

Estará abierta al público todos los VIERNES y SABADOS hasta las ocho. Grandes instantáneas a los niños en días nublados y durante la noche.

Por excepción los días 2, 3, 4 y 5 de Marzo continuará abierto el estudio, con motivo de las ferias.

SUCURSALES: en HARO, Vega 19, MARTES Y DOMINGOS.—En Santo Domingo de la Calzada, LUNES, MIERCOLES Y JUEVES.

BANCO RIOJANO

CAPITAL: 1.000.000 DE PESETAS

SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista	2	por 100 anual
Imposiciones a seis meses	3	50 por 100 anual
Imposiciones a doce meses	4	por 100 anual
Imposiciones a mayor plazo		Convencional

CAJA DE AHORROS, 3 POR 100 ANUAL

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Juan Palacios - Abogado

Corredor de Comercio Colegiado compra venta de valores, créditos, préstamos, etc. Estación, 2, Logroño.



MUEBLES BARATOS ANTA Frente al Ayuntamiento

NAJERA

DON DIEGO LOPEZ DE HARO "NUESTRO SEÑOR"

II

Era entonces corregidor de la Ciudad, Su Merced, el Licenciado Juan López de Gamarra, puesto, como los antecesores, por Su Excelencia el Duque de Nájera, que era quien tenía, la jurisdicción privativa, con meo y mixto imperio en ella.

Ejercían de Regidores, don Francisco Jiménez Samaniego (Patrón de la Iglesia y Hospital de la Madre de Dios), por el Estado de los Caballeros Hijosdalgo, y Pedro Alonso de Yanguas por el Estado de los Buenos Hombres Labradores.

Figuraban como diputados del Estado Noble de los Hijosdalgo, don Alonso de Mendoza, don Juan de Ravanera y don Juan de Arvizu, y como diputados del Estado llano de los Hombres Buenos, Antonio Ortiz, don Pedro de Párganos e Isidro de Lumbreras.

Y difenon el secretario o Fiel de Fechos que oficiaba, que lo era Juan de Losa Angulo, Escribano del Número y Ayuntamiento de la Ciudad, levantando acta del nombramiento:

«Que por competierles, como les compete, por cartas libradas por el Rey nuestro Señor, el hacer libremente la elección y nombramiento de Oficios de regidores y diputados del dicho Ayuntamiento, y demás de la dicha Ciudad, en cada un año, y es costumbre el hacerla día de Año Nuevo, primero de enero de cada año; ellos, en virtud de la dicha carta-ejecutoria, se habían juntado a la hacer, con este presente escribano.»

«Y para el dicho efecto, Su Merced el dicho Corregidor les tomó y recibió juramento por Dios Nuestro Señor y por Santa María su Madre, sobre una señal de Cruz en forma de derecho, su cargo del cual los encargó, y ellos prometieron, de hacer bien y fielmente el dicho nombramiento y elección.»

La cual, con asistencia del dicho señor Corregidor, la hicieron nombrando: «Por Regidor del Estado de los Hijosdalgo a don Hernando Martínez Salazar.»

«Por Regidor del Estado a los Buenos Hombres Labradores, a el Doctor Rubio.»

«Por Diputados del Estado de Hijosdalgo, a Domingo de Arruche, don Esteban de Villegas, y don Juan Benito de Gamarra.»

«Por Diputados del Estado de los Labradores, a Pedro de Rodezno, Juan de Briones, y Diego Alonso de Belorado.»

«Y así mismo nombraron por Procurador General, que tocaba al Estado de los Labradores, a don Juan de Losa Butrón.»

Y después de nombrar el Escribano para el Ayuntamiento, el Abogado del Concejo, (que lo fué el Licenciado don Sancho de Villodas, cuñado del poeta Villegas) Alcaldes de la Hermandad, mayordomo del Hospital de San Lázaro, alcalde de Valpierre escribanos para lo extra-judicial, receptor del Servicio Real, mayordomo de propios y rentas, alcalde de nontes, fieles para las alcabalas del Duque, fieles de balanza, señores del campo, de huertas y cerrados, cuadrilleros de la Hermandad, jurados, veedores de las heras, y veedores para todos los oficios de artesanos, cierra el acta diciendo:

«Con los susodicho se feneció y acá sé el nombramiento de Oficios, que el dicho Corregidor tuvo por nombrados a los que tienen más votos, a los cuales mandó se les dé la posesión. Y todos lo firmaron de sus nombres. Y mandaron se cierre y publique en el Claustro de los Caballeros, lugar acostumbrado, el sepulcro de don Diego de Haro.» Siguen las firmas.

Luego viene la diligencia de publicación, en esta forma: «Después dello, en la dicha Ciudad

de Nájera y dentro del Claustro de los Caballeros, junto a el entierro de el Señor don Diego de Haro, en el monasterio de Nuestra Señora Santa María la Real de la dicha Ciudad, dicho día, mes e año dichos, y estando juntos los dichos señores, Justicia y Ayuntamiento de suso declarados que hicieron esta Elección (lugar acostumbrado), por su mandado abrió la dicha Elección; y en su presencia y de mucho número de vecinos de la dicha Ciudad, la ley y publicó, según y como en ella se contiene, en la forma que se acostumbra.—Doy fe dello. Juan de Losa Angulo.»

Viene después la diligencia de juramento y posesión, que dice así:

«E después de lo susodicho, en la dicha Ciudad de Nájera, el dicho día, mes e año dichos, por ante mí el dicho escribano e testigos, Su Merced el Licenciado Juan López de Gamarra, Corregidor en la dicha Ciudad, para dar posesión a los Regidores y Diputados, Procurador General y Escribano de Ayuntamiento de sus nombrados para este presente año, los mandó parcer ante sí, especialmente a don Fernando Martínez Salazar y al doctor Francisco Martínez Rubio Regidores: Domingo de Arruche, don Esteban de Villegas, don Juan Benito de Gamarra, Juan de Briones y Diego Alonso Belorado, Diputados: don Juan de Losa Butrón, Procurador General; y de los cuales, y de cada uno de ellos, y de mí el presente Escribano, el dicho Corregidor tomó e recibió juramento, sobre una señal de Cruz en forma debida de Derecho, su cargo del cual les encargó, y ellos y yo prometieron y prometí, aceptando los dichos Oficios, de hacer bien y fielmente cada uno lo que tocaba de los dichos oficios. Y a la fuerza del dicho juramento, dijeron e dije Sí juramos e Amen. Con lo cual el dicho Corregidor les dió la posesión dellos, y en señal della les mandó se asienten con Su Merced en los estrados de la Audiencia, lugar acostumbrado, y arrendar las Rentas que la dicha Ciudad tiene para este presente año. Y a mí, el dicho Escribano, me entregó el libro del Ayuntamiento de la dicha Ciudad. Y todos se asentaron en sus lugares a hacer las cosas tocantes a el buen gobierno de la dicha Ciudad, y a hacer pregonar la Rentas que la dicha Ciudad tiene.— Testigos, Pedro y Diego de Rivera, vecinos de Nájera.—Pasó ante mí Juan de Losa Angulo.»

Después vienen los juramentos individuales de los que faltaron al acto solemne colectivo.

Consta (y don Pedro Madrazo lo dice en su obra Navarra y Logroño), que cuando la Guerra de Sucesión, hallándose refugiada en Nájera la Reina saboyana doña Gabriela con el Príncipe heredero don Luis, primer Borbón nacido en España, asistieron con toda su Corte a esta suntuosa ceremonia, que se ha celebrado constantemente durante seis siglos, que fué una lástima olvidarla, y que, hoy que estamos en época de restauraciones tradicionales, se debiera restablecer, en honor y memoria del egregio don Diego López de Haro el Bueno, nuestro antiguo Señor, en honra de nuestra ciudad nobilísima, y para que todos los najerinos mantengan firme y perenne el recuerdo de las glorias de su patria chica.

Y ahora, sabido todo esto, que hasta conservaron con gran respeto los propios Duques de Nájera durante las tres centurias de su civil y política dominación allá... digásenos, si sería digno e hidalgo el consentir que los bilbaínos se nos llevaran a su pueblo los restos mortales de un personaje histórico que nos es tan caro... aun en el caso de que el don Diego López de Haro, su fundador, que ellos buscan, hubiera sido, que no

lo es, el mismo, auténtico y verdadero Don Diego López de Haro el Bueno, nuestro Señor, que nosotros hace setecientos años guardamos en nuestro insigne y arquitectónico Real Monasterio. No haremos tal cosa.

Mucho, muchísimo, ha bajado el pobre Nájera.

Pero... ¡por Dios!... no tanto.

CONSTANTINO GARRAN

Valladolid, 26 de febrero de 1925

Apuntes de mi carnet

¡POBRE FLOR...!

Yo creo que en la sociedad triunfa siempre toda mujer bonita, si a su hermosura une el don de la simpatía y de la bondad.

—No lo creas,—me respondió un amigo— a veces esa hermosura es su mayor enemigo y el mayor inconveniente.

—No lo entiendo.

—Igual decía yo antes, pero un amigo mío, que vive en Andalucía, me contó un caso que no creí hasta que por mis ojos pude verlo.

—¿Quieres repetirme el caso? Porque debe ser curioso.

—Con mucho gusto, aunque claro es, te contaré la cosa, pero no el caso, pues ni conoces a la muchacha ni viene a cuento nombrarla.

—Como tú quieras; Laba.

—Es triste, pero muy verdad; el caso es de los que sublevan, de los que no se concibe. Y siendo «ellas» las que se oponen al triunfo de la rival, más culpa tienen «ellos» por hacerlas caso y dejar que una flor, la más bella, se marchite en el olvido... En todas partes cuecen habas, y en casi todas partes hay una muchachita linda, encantadora, culta, vistosa, arrogante y bella, a la que sus compañeras ponen el veto y la hacen el vacío. Buscan cualquier «martingala», algún detalle de su posición, cualquier defecto familiar, algo, en fin, con que pudiera desprestigiar o, por lo menos, quitarla méritos y que los chicos «bien» no alternen con ella, no la acompañen, no la saquen a bailar nunca.

Vuestros amigos a quienes pedís informes, sólo os saben decir que la sociedad la hace el vacío.—¿Por qué razón?—preguntáis.—No lo sabemos, pero por algo será.

Queréis luego indagar por vosotros mismos por si encontráis algo, y nada, no encontraréis más que a una muchacha fina, educada, amable y muy simpática.

Veréis en sus ojos brillantes, si os fijáis bien en ellos, que su mirada es algo triste, amargada...

Si por una casualidad hay un muchacho que se decide a saltar por todos los obstáculos y se pone en amor con ella... pronto la deja: los amigos y amigas, los señores y señoras de experiencia (?) le aconsejan huir lo antes posible. ¡No sabe usted donde se la metido!—¿Qué ha hecho de malo?—pregunta el novio.—¡Ah es un misterio—responden.

Y el novio cobardemente, huye, sin saber por qué, pero dominado por la opinión de los demás que puede más que su amor. (¡A eso llaman amor...!)

Y ella se ve aislada, sola y abandonada, sólo por ser guapa, por ser culta, hermosa... y en una palabra, por ser más mujer que muchas...

¿Hay derecho a ese crimen con la agravante de enseñanza?—¿Y la razón, para qué sirve?... ¡Para nada!

Y ellos, por obedecer a las envidiosas, a las que mandan en los hombres, cumplen... aunque la más delicada flor de nuestro jardín, se muere poco a poco, abandonada por cultivar lo que sin cuidados crecería...

Y yo os cuento a vosotros mis queridos lectores, para que cada uno, si tiene gusto en ello vea si encuentra el «caso» y no queda por exagerarlo mi amigo.

AIZTANY.

ECOS DE CALAHORRA

26 de febrero.

UN ROBO.— Se ha efectuado el último día de Carnaval por la noche, en la calle de la Estrella, número 13, y casa habitada por el inquilino Agapito Lorente.

Aprovechando la ausencia de los dueños penetraron en el domicilio perforando un tabique y apoderándose de ochenta y cinco pesetas en metálico, y un reloj de plata; habiendo dado conocimiento del hecho a la Guardia civil, personóse en el lugar del suceso el muy digno comandante del puesto, don Samuel Ballesteros, quien, una vez practicadas las averiguaciones convenientes, logró detener al ladrón poco tiempo después de ocurrido el robo; éste, que se llama Félix Beis-

ti, convicto y confeso, ha sido puesto a disposición del señor juez de instrucción de este partido.

Se le ocuparon todavía setenta pesetas y el reloj de plata, producto de la sustracción.

Como puede verse, la importancia material no llegó a ser mucha, pero las circunstancias que en el concurren denotan una audacia extremada, habiendo llegado hasta la perforación de una pared.

El individuo se había disfrazado, habiendo iniciado una juergueta, buscando economías, a costa y mediante los ahorros del vecino; ahora bien, el olfato del benemérito instituto ha estropeado la «combina», logrando detener al malhechor.— ¡De poco le sirvió la mascarilla!...

PLAZA DE TOROS.— Por acuerdo de la entidad propietaria de la misma, el próximo domingo, día 8, en salón de la Glorieta, tendrá lugar el acto público anunciado para la subasta, por descontado tenemos que han de presentarse decididos e importantes licitadores, pues la brillantísima campaña del año anterior es una razón poderosa para confirmar nuestras espontáneas manifestaciones.

El pliego de condiciones hasta el día de la subasta puede ser examinado en casa del presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

En tiempo oportuno presentaremos a nuestros amables lectores la solución de este interesante problema.

Colocados ya en el plano de la «taurofilia» nos vemos precisados a hacernos eco de los deseos de no pocos aficionados que, creen imprescindible la preparación de un buen espectáculo, siquiera sea de importancia relativa, para los no muy lejanos días de Pascua de Resurrección.

Anunciándolo con la debida anticipación y a base de una buena propaganda, el éxito ha de ser en extremo feliz y lisonjero.

No podemos adelantar juicios hasta que se realice la subasta anunciada; luego ha de ser el momento más acertado, una vez que conozcamos la constitución de la empresa explotadora.

MERCADO.— El que se ha celebrado hoy estuvo bastante animado.

El día, aunque con franca tendencia a lluvia, nieve por las alturas, se mantuvo impasible, dando lugar a las consabidas transacciones.

Signe el pan cotizándose al precio que experimentó días pasados. La inmensa mayoría de los vecinos encantados de la vida, ya que como, en nuestras casas, no tenemos pesos para la comprabación diaria, y respecto a la calidad es impecable, no vemos medio adecuado para expresar nuestro descontento.

Yo no quiero culpar de la elevación de precios solamente a los panaderos, pues, no puedo suponer sea un acuerdo originado por su capricho, sino veleidades de la compra-venta de materia prima para su industria.

En caso necesario; ¿sería un despropósito vigilar de cerca a los tenedores de trigo? Algún ser molestaría, pero sonreiríamos satisfechos el noventa por ciento de los mortales.

MIGUEL MAESTRO.

Junta de Transportes

En la sesión últimamente celebrada por la Junta Provincial de Transportes, fueron examinados varios expedientes de denuncias y de concesión de líneas, acordándose:

Impedir la circulación de los autos de la Sociedad «Nueva Empresa», de Cervera del Río Alhama, en el trayecto Aguilar-Cervera, por no estar a su nombre el permiso consiguiente.

Desestimar las solicitudes de don Félix Martínez, Gerente de la «Protección Camerana» y de don Luis Moral y Compañía, que solicitaron ampliar sus respectivos recorridos, por no estar hechas en la forma que dispone el Reglamento de 11 de diciembre de 1924.

Fue informado el expediente de solicitud de concesión con exclusividad de la línea de Logroño a Montenegro de Cameros, y quedó para informe en otra sesión el de concesión de la línea Cervera a Castejón (servicio de mercancías).

También se trató de la instancia presentada por don Pedro Falcón, de Aldeanueva de Ebro, en solicitud de que se le permitiese circular en el trayecto de dicho pueblo a Calahorra, sin que recayera acuerdo por falta de antecedentes que fué dispuesto se solicitasen.

A propuesta del vocal señor Roca, ingeniero inspector de automóviles, se acordó que la Junta se reúna todos los lunes, durante este período previo, siempre que haya algún asunto que tratar.

DOCTOR PERUCHA ANALISIS CLINICOS

DE QUINTAS

Las muchas dudas surgidas sobre la clasificación de mozos tendría o no lugar el primer domingo de marzo como determina la ley, han quedado resueltas por la circular telegráfica que publica el «Boletín oficial de hoy», cuyo tenor es el siguiente:

El juicio de clasificación de mozos ante los Ayuntamientos debe celebrarse en el primer domingo de marzo, en la forma prevista por el reglamento de dos de diciembre de 1914, dando a los mozos las clasificaciones que determinan los apartados G base primera, A y B, base cuarta, y A quinta del real decreto de 29 de marzo de 1924, aplicando el cuadro de inutilidades anexo.

Los exceptuados del servicio en filas por el anterior reglamento serán clasificados soldados útiles para todo servicio, con prórroga de incorporación a filas de primera clase como comprendidos en el apartado A, base sexta mencionada del real decreto, tramitándose los expedientes en la forma prevenida en el anterior reglamento sin más modificación que para considerar un mozo hijo o hermano único a los fines del artículo 79 del reglamento de dos de diciembre de 1914, han de ser menores de 18 años los varones en lugar de los 19 que en el mismo figuran.

En el juicio de revisión de los reemplazos anteriores deben ser revisados los expedientes de los mozos exceptuados en tres reemplazos anteriores y de los excluidos temporales sólo los del reemplazo de 1922.

Teatro Bretón

«La maestrilla», comedia de Nicodemus, vertida a nuestra lengua por F. de Lepina y Tedeschi, es una bonita comedia, en la que se ofrece un diálogo bien hecho una acción interesante y unos tipos muy bien compuestos que acaso en la versión se hayan «recompuesto» un poco.

La obra es entretenida y en ella se sostiene con maestría el interés y se llega gradualmente a la moción de afectos con una gran habilidad.

Y quédese hoy en estas líneas nuestro juicio sobre la obra, para dedicarnos más, subsanando nuestra brevedad de ayer, a los intérpretes, pues que realmente en la ejecución no hubo defecto y sí muchos motivos para un sincero elogio.

María Palou vivió su papel el de «La maestrilla», con un impecable realismo; no tuvo un momento que dejara de ser feliz; y, es más: a la escena final del acto segundo, le dió un verismo tan admirable, sin acudir a recursos «de mala ley», que sólo ese pequeño trozo le hubiera valido los más favorables pronunciamientos. Se le aplaudió mucho y muy merecidamente.

Ramiro de la Mata que sabe esta escena con pleno dominio y singular naturalidad mereció plácemes, expresados en aplausos. Consuelo Guerrero y Pilar Jiménez hicieron con distinción loable unos tipos en los que hubiera sido fácil incurrir en excesos perjudiciales para el «tono» de la obra, y Aguirre, Kayser y Benítez contribuyeron al perfecto conjunto.

La presentación, excelente.

Hoy se estrenará una comedia de Martínez Sierra y Sassone, titulada «El pudor», que fué bien acogida por la crítica, y en la que la gentil María Palou hace una verdadera creación de un papel.

Notas Militares

PENSION.— Se les concede la de 358'75 pesetas anuales a los vecinos de Mendavia (Navarra), Gregorio Ordóñez Cenzano y consorte Josefa González García, padres del soldado desaparecido del regimiento cazadores de Alcántara, 14 de Caballería, Anastasio Ordóñez González por esta Delegación de Hacienda, y a partir del día primero de agosto de 1922.

CRUZ DE SAN HERMENEGILDO.— Le ha sido concedida dicha condecoración al oficial del Cuerpo de Oficinas Militares con destino en el Gobierno Militar de esta plaza, don Maximiano Palacio Gurpegui.

LICENCIA.— Se encuentra en esta plaza disfrutando permiso el alférez de Infantería don Manuel Palacio.

DESTINOS EN ARTILLERIA.— Han sido destinados el suboficial de 13 regimiento ligero, don Lucas Cerdarso Pérez, al de montaña de Ceuta y el también suboficial don Teófilo Díaz Rodríguez, del 16 regimiento ligero, al 13.

MEDICO EN COMISION.— Ha sido destinado en comisin a la asistencia del personal y guarnición de la plaza de Burgos, sin causar baja el su destino el capitán médico del regimiento de Cantabria, don Manuel Boyero García.

Avisos y Noticias

Cuando la baja presión atmosférica hacía esperar la lluvia, la continuación de la lluvia, el régimen de aguas ha tenido una solución de continuidad en el día de ayer, que fué en general soleado y en el que el cielo se ofreció casi despejado, no obstante seguir bajo el barómetro, que a las seis de la tarde señalaba 718'8 milímetros.

Pero no es cosa de lamentar lo inesperado cuando no es ingrato. El ambiente de ayer fué un compás de espera, de más lluvia, con una temperatura de 15 grados al sol y 11 a la sombra como máximas y de 3 como mínimas.

Las horas del mediodía y las primeras de la tarde fueron muy agradables para pasear cerca del campo.

VENTA DE CASAS

de todos precios. Agencia de Jacinto Escudero. Sagasta, 14, piso tercero.

I. GRANADO

Médico del Hospital Militar
MEDICINA, SECRETAS, PIEL,
DIATERMIA—ELECTROTERAPIA
De 3 a 6. Once de Junio, 9, pral. a

CONCURSO

Se saca a concurso el suministro de carnes, en conjunto o por separado para las diferentes clases, a los socios de «La Protectora», Cooperativa de funcionarios públicos de esta capital. Los que deseen tomar parte en el mismo presentarán sus proposiciones en el domicilio social de la misma, hasta las 18 horas del día 5 de marzo próximo, obligándose el que se le adjudique este servicio al cumplimiento de las condiciones que tienen de manifiesto en la misma.

L. Hidalgo Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios. Sifilis. Venéreas. Piel. Operaciones. MARQUES DE MURRIETA, 1, 1.º

Con regular animación se verificó ayer el mercado de granos en la plaza de San Bernabé, vendiéndose las alubias del riñón a 55 pesetas la equivalencia de la fanega, y los caparrones, a 60, y otros precios de éste al de 75 pesetas, igual unidad.

En el mercado de cerda de San Francisco fué la animación nada más que mediana. Se pusieron a la venta 338 toneladas y 105 quedaron por colocar.

Las ventas se hicieron a precios que oscilaron entre 45 y 90 pesetas ejemplar, según su clase.

Este mercado, desde primero del mes próximo principiará a las ocho de la mañana, en vez de a las nueve, que se ha venido abriendo hasta ahora.

JABON ZOTAL

MEDICINAL Y ANTISEPTICO
Cura granos, herpes, sarpullidos pecas y manchas de la piel.
Camilo Tejera y Hna. — SEVILLA.

Dr. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos
REACCIONES DE WASSERMANN
Medicina general y enfermedades de la sangre
Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6.
San Blas, 1, segundo, izquierda

Fiambres Mortadella

JAMON EN DULCE
QUESO DE CERDO
CABEZA DE JABALI
LENGUA A LA ESCARLATA
Gran surtido en conservas de pescados de las mejores marcas.
ULTRAMARINOS FINOS
T. SAENZ Y COMPANIA
Sucesores de la Viuda de H. Arza.

MARCOTEGUI

Análisis clínicos. SAN BLAS, 76.
Ayer falleció a la edad de doce años la niña Iluminada Heras Rivas, hija del conocido tejero don Rufino Heras, cuya conducción del cadáver se verificará hoy, sábado, a las doce. Reciban sus padres y demás familia nuestro sentido pésame.

Crema de Rosas HIGEA

AUTOMOVILES BERLIET
AGENTE EXCLUSIVO
JULIO REDON
MARQUES DE VALLEJO, 17.

En la tarde de ayer, un guardia municipal presentó en la Inspección de Vigilancia a Máximo Cerrolaza Osés de 40 años, casado, labrador y vecino de Entrena que fué detenido en la calle de Vara de Rey a virtud de haber denunciado el vecino de Murillo Basilio Oliván, de 47 años, casado que un serón que lleva el primero en su caballería era de propiedad de éste, habiéndole sido sustraído en la posada del Carmén.

Los dos afirmaron en la Inspección que el serón era de su propiedad. Se dió cuenta del hecho al Juzgado municipal, para que decida.

Repartiendo muestras ha adquirido fama y venta abundante la **Pasta dentífrica HIGEA**

Tubo con estuche y llave, 1'50 ptas.

ASTARLOA.—Análisis clínicos.

PARA POSTRES FINOS

ALMENDRA MOLIDA
COCO RALLADO FRESCO
DULCES FALCON.—SAGASTA, 29

¡ AGRICULTORES !

Grandes existencias de Super Cal 18/20 por 100; Nitrato de Sosa 15/16 por 100; Sulfato Amoniaco 20/21 por 100 y Sales potásicas.

Antes de hacer vuestras compras, no olvidéis consultar a **LUIS SANTOS**, Representante de la Sociedad A. Cros, quien os facilitará a precios sin competencia.

Ventas al detall y de fábrica.

EL ANTIGUO Y CONOCIDO carromero de «El Carabanchel» Martín Ramos se ha establecido en la calle del Cristo, núm. 18, donde sirve comidas y meriendas y vino de las mejores bodegas riojanas.

En la Casa de Socorro fueron curados ayer:

Francisca Rubio Torralba, de 56 años, viuda de una herida incisa en un espacio interdental de la mano izquierda, que se produjo casualmente con una navaja. Leve.

Basilio Santander Iñiguez, albañil, de 20 años, soltero, de una herida con pérdida de sustancia, que se produjo en el pulgar derecho con un formón. Leve.

Alejandro Pérez García, de 11 años de una contusión en la frente que se produjo jugando en la vía pública. Leve.
Remigio Santamaría Armas, de 75 años, al que le fué extraído un cuerpo extraño del ojo derecho. Leve.

Ramón Caballero

Médico-Jefe por oposición del Manicomio y Asilo provincial.
Enfermedades internas. — Especialista en las mentales y nerviosas.
Electroterapia. — Psicoanálisis.
DE 11 A 1.—IMPRESA, 9, ENTL.º

Ninguna marca extranjera por **Pasta dentífrica HIGEA** podrá competir con la acreditada

Arriendo de la nueva Plaza de Toros de Pamplona

El día 9 de marzo, a las 17 horas, se verificará en la Administración de la Santa Casa Misericordia de Pamplona concurso público a pliegos cerrados para el arriendo de la Nueva Plaza de Toros, con sujeción al pliego de condiciones que se facilitará en dicha Administración.
Pamplona, 26 de febrero de 1925.
P. A. de la Junta, El Administrador ELAS INZA.

La Compañía de Maderas. — Bilbao. Oficinas y Fábrica, muelle Churrua. Despacho local, calle Buenos Aires

¿ SU ALOJAMIENTO EN MADRID ?

No debe preocuparle, aunque venga con familia numerosa
La moralidad y seriedad de esta Casa es proverbial; la directa vigilancia del propietario garantiza la prontitud y limpieza en todos los servicios; la amplitud de sus habitaciones, todas con calefacción central y lavabos con aguas corriente caliente y fría; la mesa excelente, el trato afable y el hallarse confortablemente instalada en un edificio con dos únicos pisos, todo contribuirá a hacerle agradable su estancia en la Corte.
Infórmese: entre sus amigos seguramente habrá clientes nuestros.

Hotel Imperial
MONTERA, 22. — MADRID

El partido que se jugará mañana en el Frontón Logroñés es de primera categoría.

Los hermanos Azcoitia I y III contendrán contra Chortena y Zapaterito, combinación que por sus componentes garantiza una lucha enconada y llena de alicientes.

Los cuatro pelotaris son de gran nombre y se hallan en condiciones de proporcionar al público, como seguramente lo harán, un partido interesante.

Marrodán y Rezola

CARBONES MINERALES
GRANDES EXISTENCIAS
Cok de hornos especial para estufas y calefacciones

Triturado a máquina 5'10 ptas. 46 kgs. Sin triturar 4'85 " 46 " Galleta lavada de Asturias, cribada (sin polvo), 5'50 pesetas los 46 kilos. Sin cribar, 5'00 pesetas los 46 kilos. Por toneladas, precios convencionales.

El mejor postre, **MERMELADAS TREVIJANO**

MUEBLES

ECONOMICOS Y DE LUJO
de todas clases y estilos, modestos y de lujo. Despachos, comedores, dormitorios, recibimientos, sillerías.
Casa Pernas, Portales 20, Logroño

SANIX

Carterita de prueba 15 céntimos
El vecino de Calahorra Jemaro Rodríguez Sota, de 20 años de edad, domiciliado en la calle de la Estrella, número 13, de aquella ciudad, denunció a la Guardia civil que de su domicilio le han sido sustraídas 85 pesetas y un reloj de pulsera.

Como supuesto autor del hecho fué detenido Félix Busto Pérez, de 26 años, también vecino de Calahorra, el cual acabó por confesarse autor. Se le ocuparon el reloj y 72'85 pesetas de las sustraídas y fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción. También le fué ocupado un revólver «Smith», que carecía de licencia para usar, hecho que también se denunció al mismo Juzgado.

ALQUILERES

ECONOMICOS
DE AUTOMOVIL
Garage Ford
ZURBANO 16. — TELEFONO 200

ANTONIO GUTIERREZ FERNANDEZ

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
MATRIZ. — PARTOS
Consulta de diez a doce
MURO DEL CARMEN, NUM. 10.

SANIX

Purgante delicioso para niños
En término de «La Grajera», de esta jurisdicción, el auto «Exprés de Fuenmayor» conducido por Pedro García se cruzó con un carro tirado por cuatro mulas, conducido por Lino de Migue. Galilea, natural y vecino de Murillo.

La yegua delantera se espantó y el auto la alcanzó quebrándole una de las patas, y al caer al suelo el animal cogió el pie del carretero, que resultó con heridas en el tobillo, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

El hecho ocurrió en la tarde de jueves. La yegua herida, de nueve años, hubo que matarla. El conductor del auto fué denunciado al Juzgado de Instrucción.

AMA SECA O NIÑERA

Se necesita. Razón en LA RIOJA.

Herrero Riva y Comp.

SUCURSAL EN CALAHORRA
BANQUEROS.—LOGROÑO
COTIZACION DEL DIA

Interior 4 por 100 al contado	70 05
Amortizable 5 por 100	95 40
Tesoros, 6 meses	000 08
" 2 años	000 06
Banco Español Río de la Plata	51 00
Acciones Azucarera preferente	115 00
" ordinarias	49 25
Banco España	567 00
Comp. Arrendataria Tabacos	239 00
París Cheque	36 50
Londres	33 61
Marcos	0 00
Chile, cambio sobre Londres	40 30
Ferrocarriles del Norte	375 00
Madrid-Zaragoza-Alicante	359 00

CAJA DE AHORROS
Con libreta, interés anual 3 por 100. Imposiciones a mayor plazo, convencional. Imposiciones a 30 días, 3 por 100. Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos, con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.



LA SEÑORA

Doña Lorenza Garaizábal Abalos

falleció en el día de ayer a los 68 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Julián Gámiz Morales; hijos políticos don Eduardo Gámiz y doña María Pabercio; sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, le ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 28 de febrero de 1925.

Iglesia Parroquial, Santa María de la Redonda.
Funeral y conducción del cadáver, hoy, a las cinco.
Casa mortuoria, calle del Mercado, número 36.
Misa de Réquiem, el lunes, a las ocho.
No se reparten esquelas. La familia no recibe en este día.

APARATOS ELECTRICOS.
TULIPAS. — BOMBILLAS.
PRISMOS Y VELAS.
CASA AMALRIC

JUEGOS CAFE
MUY FINOS A 15 PESETAS.
FORTUNATO REDON
Hijo y Socor. de Joaquin Redón
SAN BLAS, 14

Por haber alterado la hora de salida de Cervera, ha sido denunciado al señor gobernador civil el automóvil de la «Nueva Empresa», de dicha localidad, que hace el recorrido entre Soria y Castejón.

P. OTERO

Enfermedades nerviosas y mentales
BRETON, 10. — Consulta de 2 a 4

Farmacia Villarreal

Preparación de inyectables y curas séptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre frescas.

Venta de coches nuevos y usados

CARROCERIAS AGOST
LUIS RUIZ MOSSO
CIRUGIA. — SECRETAS. — PIEL
Consulta de once a una y de tres a cinco
VARA DE REY, 3.

Hoy termina el plazo voluntario de cobranza de las contribuciones rústica urbana, industrial y demás impuestos, que se satisfacen por recibos correspondientes al actual trimestre.

Los contribuyentes de esta capital, que por cualquier causa no hubieren satisfecho sus cuotas al intentarse la cobranza a domicilio, podrán verificar el pago de estas sin recargo, en la oficina recaudatoria, establecida en la calle del Once de Junio, núm. 7, piso primero, en las horas reglamentarias de la mañana, y por la tarde, de 4 a 6.

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

CALVO MARIN
Telf.º 53.—Hermanos Moroy, 7, pral.

Francisco Anguiano

Electroterapia. Rayos, X. Niños. Partos.
Consulta diaria: Sagasta, núm. 14, 2.º

Ha sido nombrado administrador jefe de la zona telefónica de Logroño, que abarca Logroño, Haro, Lodosa, Calahorra, Alfaro, Castejón y Tudela, con residencia en la capital y conservando su actual cargo de jefe de la Central telefónica de nuestra ciudad, don Carlos López Maxpule.

Subadministrador ha sido nombrado don Evaristo Fernández, actual jefe de la Urbana de Logroño, cuyo cargo conserva también.

Por sus favorables circunstancias que concurren en los nombramientos de ambos apreciados amigos, les felicitamos cariñosamente, así como al telefonista de Mirasla de Ebro, don Marciano Las Heras, designado ayudante del administrador.

DOCTOR LOYOLA

Operaciones. Partos. Matriz. Niños

Doctor Gutiérrez S. Malo

Garganta' Nariz Oídos
ESPECIALISTA DE LAS CLINICAS DE BURDEOS
Once a una y cuatro a seis
Económica, 8 a 7.

M. VILLANUEVA NUM. 5, 2.º

El aumento de este servicio con relación al mes anterior es de 33.072 giros, 2.097.297'12 pesetas, y en las ganancias para el Tesoro, 44.638'40 pesetas.

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OIDOS
recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos. — María Consolación Ortiz Casas, Faustina Bericochea Triguero.
Defunciones. — Prudencia Nanclares Ruiz, de Briones, de 89 años; Juan Garrido Solana, de Logroño, de 17 meses; Higinio Martínez Eguituz, de San Vicente de la Sonsierra, de 66 años.
Matrimonios. — Ninguno.

A las Centrales Eléctricas

Para sostener muchos años en perfecta seguridad sus líneas, recomendamos compren Postes de pino alemán kyamizado, según el sistema Kyan, con protector de mercurio, de gran resistencia y duración, a precios económicos, dimensiones, desde 7 a 15 metros de altura, teniendo grandes existencias en España la Casa

E. ROMERO. — PLAZA BILBAO, 2.º SAN SEBASTIAN. TELEFONO 2-96.

Del «Diario Oficial de Comunicaciones»

tomamos los siguientes datos, referentes a este servicio, que demuestran el aumento progresivo del mismo: «Durante el pasado mes de diciembre se han expedido en todas las oficinas autorizadas de España 116.225 giros, que importan 15.045.453'25 pesetas, con un beneficio para el Tesoro de 314.1003'95 pesetas, y que suponen en números redondos, muy cerca del medio millón de transmisiones telegráficas.

»El aumento de este servicio con relación al mes anterior es de 33.072 giros, 2.097.297'12 pesetas, y en las ganancias para el Tesoro, 44.638'40 pesetas.

»La ganancia diaria que representa para el Estado durante el mes de diciembre es de 6.906'54 pesetas.»

Opositores a Hacienda

Se dan lecciones de mecanografía en las máquinas «Yost», «Underwood» y «Smith Premier». Sagasta, 35, 1.º dcha

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Rioja Alavesa

ELCEGO, 27

Ayer falleció, a los 58 años de edad, víctima de rápida y traidora pulmonía, el guarda de campo de la Casa del Riscal, convecino y amigo nuestro, Maximiano Palacios.

Hoy recibirá cristiana sepultura y se celebrarán las honras fúnebres en nuestra parroquia. A su viuda e hijos y demás familia testimoniamos nuestro sentido pésame.

—En breve tomará posesión de la plaza de organista de esta parroquia, el que hoy lo es de Murillo de Rúa Leza, don Agustín Uribe.

La semana pasada fué muy beneficiosa para la agricultura por la cantidad de agua caída y que tan necesaria era para nuestros campos.

—Los Carnavales pasaron en esta villa inadvertidos. Debido al tiempo desapacible y frío que hizo, ni una sóla máscara hizo su aparición en las calles ninguno de los tres días.

A. Pardo

MOSAICO

LETRAS DE LUTO

Ayer, falleció en esta capital nuestro anciano amigo el ex comerciante don Eleuterio Sáenz Martínez, padre del apoderado de la Casa Hijos de Ulargui don Gaspar Sáenz, y padre político del acreditado fotógrafo don Francisco Garay.

En Nieva de Cameros, de donde era oriundo el finado, y en Logroño donde tantos años residió, será muy sentida su inerte, pues era persona extremadamente servicial y bondadosa.

A la desconsolada viuda, a los hijos y demás estimada familia les hacemos presente la parte que tomamos en su pena.

Falleció ayer el industrial carpintero don Pascual Ferrer Monzón, padre político del conocido recaudador de Contribuciones don Serapio Gracia, nuestro particular amigo, a quien damos el pésame, extensivo a los hijos y demás parientes.

También ha dejado de existir doña Simona Izquierdo, madre del ilustrado maestro de Viana don Saturno Izquierdo, nuestro apreciado amigo, a cuyo dolor nos sumamos, así como al de los demás familiares.

Asimismo ha tenido funesto desenlace la enfermedad que aquejaba a doña Lorenza Garzaizabal, esposa del laborioso empleado de Hacienda don Julián Gámez, a quien así como a los hijos políticos de la finada, les patentizamos nuestro sentimiento.

ENFERMO

Se encuentra enfermo de gravedad el antiguo dependiente de «La Gran Ciudad de Londres» don José Royo, padre del profesor auxiliar del Instituto del mismo nombre.

Hacemos votos sinceros por su mejoría.

TANTO MONTA

De un error de transmisión, se siguieron ayer otras equivocaciones en la noticia referente al nombramiento recaído en nuestro paisano y colaborador Dr. García Triviño, quien es lo cierto, que después de un reñidísimo concurso en el que figuraban prestigiosos especialistas de la Corte, ha sido designado por mayoría de votos para ocupar la vacante de director del Dispensario de enfermedades del pecho, del Instituto Rubio, plaza antes desempeñada por el eminente fisiólogo Dr. Verdes Montenegro.

El prestigio del antecesor del señor García Triviño, enaltece mejor que pudieran hacerlo nuestras palabras, el mérito de nuestro paisano y la importancia de su triunfo, por el que nuevamente le felicitamos.

VIAJEROS

Ha marchado a Tarragona el capitán de Intendencia, don José Sebastián y se encuentra en Logroño el comandante de dicho Cuerpo don Policarpo Ruiz.

Regresaron de Zaragoza después de asistir a los actos universitarios celebrados con asistencia del rey, el director del Instituto nacional don Joaquín Elizalde y el presidente de la Diputación don Enrique H. de Tejada.

Llegó anoche da Madrid en el rápido, el gobernador de Salamanca don Luis Díez del Corral, quien el próximo lunes marchará a posesionarse de su cargo.

En el tren correo del mediodía de ayer, y después de girar la visita de inspección a esta Audiencia, de la que quedó muy satisfecho, salió para Vitoria el fiscal del Tribunal Supremo, excelentísimo señor don Galo Ponte, quien desde la capital de Alava se trasladará a Burgos, regresando de allí a Madrid.

Regresó de Madrid, después de asistir a la asamblea de subinspectores de Odontología, el reputado médico dentista don Canuto Gil Díez, quien de nuevo se ha hecho cargo de su consulta.

LA LOZA ROTA

Hé aquí la manera de encolar los fragmentos de una pieza de loza rota: Unanse los trozos y sujétense por medio de varias vueltas de hilo; después se le hace hervir durante pocos minutos en leche tan fresca como sea posible.

En seguida se retira el objeto de la ebullición, se deja secar y se cortan los hilos.

La adherencia obtenida será tal que ni un gran esfuerzo podrá separar los trozos por el sitio de la rotura. Este procedimiento es excelente cuando el trozo a encolar es pequeño en relación al resto de la pieza; pero no resulta con la porcelana.

EL DUENDE

MOTOR A GAS VEINTÉ CABALLOS
Se vende. Detalles y precios
ANACLETO REMON
Cervera del Río Alhama.

DOCTOR SAENZ BADILLOS

MEDICO DENTISTA RAYOS X

Mercado, 27 y 29. Teléfono. 268 Imprenta, 2.

DE MARRUECOS

Madrid, 27.—Varias horas.

LA ACTITUD DE ABD-EL-KRIM HACE QUE SE REANUDE EN YEBALA LA GUERRA CIVIL

TETUAN.—Uno de los resortes de la política de atracción de Abd-el-Krim para consolidar su prestigio en las tribus yebalas, consiste en captarse la amistad de los jefes religiosos, sectores de las grandes Cofradías y guardianes de los santuarios.

Para conseguir esta finalidad emplea todos los medios, no dudando en llegar a la prisión y a la muerte si es preciso de cuantos se oponen a sus ambiciones, como ocurrió con los «chorra» de Beniurriague, cuyo prestigio e influencia espiritual que ejercían entre las tribus bereberes, no detuvieron al cabecilla de Axdir, que los persiguió hasta darles muerte.

El ascendiente de los santones sobre estas fanáticas gentes es considerable, y en ellos se ha procurado apoyar nuestra política de penetración en las cabilas, habiendo constituido elementos de eficacia para cuanto significa pacificación, ya que su espíritu y vida contemplativa y su alicurnia les hizo siempre repugnar la violencia.

Dominado el Raisuni, sólo le faltaba al jefe rifeño atraerse a otra gran figura religiosa de nuestra zona como es la del chefid Sidi Abd Herreman el Darkauí jefe de la Cofradía de los Darkauías, cuya zawiya madre se encuentra dentro de nuestro protectorado, en Beni Zerual.

El prestigio de los Darkauí y su poderío son extraordinarios teniendo en cuenta que a esta Cofradía pertenece la gente más rica y culta del Mogreb.

Cuántas gestiones ha realizado Abd-el-Krim cerca de Darkauí se han estrechado en la resistencia de éste, que a las sugerencias de aquél siempre le recomendó la sumisión, tildándole de rebelde.

Estas negativas han excitado la ira de Abd-el-Krim, que ha iniciado una serie de persecuciones contra los Darkauí en toda la zona disidente.

Por esta causa se ha reanudado la guerra civil en Yebala para defenderse estos indígenas de los atropellos rifeños.

En los zocos se han leído cartas de Abd-el-Krim, prohibiendo, bajo severas penas, que se hable de las pérdidas sufridas por la barca en la zona occidental y de los destrozos que causa la Aviación.

UNA NUEVA ALCAZABA

MELILLA.—El general Fernández Pérez ha visitado Dar Quebdani, inspeccionando las obras de la nueva alcazaba.

Esta tendrá capacidad para cinco mil hombres. Dentro de su perímetro se ha encontrado agua para las necesidades de ocho o diez mil hombres.

Junto a los pozos de Tistutin empezará pronto la construcción de otra alcazaba, a donde se trasladarán los campamentos de Tistutin y Batel.

CAPITAN VIGILADO

MELILLA.—Procedente de Madrid ha llegado el capitán de Ingenieros señor Guillemón, que estaba hospedado en el Hotel Nacional cuando se cometió el robo.

Dicho capitán había ido a Madrid a contraer matrimonio, y durante los primeros días fué objeto de constante vigilancia por los agentes de la autoridad.

Después de prestar declaración cesó la vigilancia.

El cuarto que ocupaba en el hotel fué respetado por los ladrones.

Sección de Arnedo

PREJANO, 25.

El mal tiempo, frío y destemplado, ha contribuido a que los Carnavales hayan pasado muy desanimados; sólo el martes hubo algo de jolgorio por las calles, aunque no tanto como años anteriores, y por la tarde en la plaza algunas máscaras.

Los «quintos» del actual reemplazo, según costumbre inveterada, acompañados de una bien formada música de la localidad, recorrieron las calles, recolectando abundantes viandas de las que más tarde dieron buena cuenta en fraternal banquete con los demás mozos del pueblo.

Por la noche, en el salón teatro, se celebró baile con abundantes parejas, algunas con sus trajes disfrazados, hasta última hora, sin que decayera la animación en un solo momento.

—Ha llovido algo, con la natural

complacencia de todos, especialmente de los agricultores.

—Hemos recibido la visita del señor inspector de contabilidad de Sindicatos agrícolas, don Víctor Soldevilla, el que ha examinado la de esta Sociedad, quedando satisfecho de su administración y estado económico.

Van muy adelantados los trabajos de traída de aguas para la construcción de la fuente que se proyecta establecer en esta localidad.

Han contraído matrimonio los jóvenes Juan Eguizabal y Basilio Seta. A la ceremonia nupcial asistieron muchos amigos de los contrayentes que fueron obsequiados en casa del padre de la desposada.

De Agoncillo

Para el señor Gobernador civil

Honrados, como portavoz ante V. de las justas demandas de justicia que varios vecinos de Agoncillo nos transmiten para este efecto, cumpliendo el encargo e interpretando sus deseos, decimos por ellos, y por cuenta propia.

Que Agoncillo es un pueblo, desastablemente administrado hace muchos años.

Que convencidos de que del desorden no se gana nada y de que quiere figurar en el concierto de los pueblos cultos y bien gobernados, y explotar tranquilamente su suelo fértil con el que les ha dotado la naturaleza, desean que V. por su alta inspección y medio que tanto la normalidad vigente como la anomalía constitucional ponen a su servicio imprima, una era le formalidad en la administración municipal, en el respeto a la propiedad y en el desarrollo de los intereses materiales y morales del pueblo, como son cuidado de caminos, distribución de aguas, regadíos y otras mejoras.

Agoncillo, pasando por su rica jurisdicción dos ríos, no tiene fuente alguna, siendo muchos los vecinos que tienen que alumbrar aguas en sus portales, con daño, acaso, de la salud pública. Agoncillo, que tiene una extensa jurisdicción, carece de caminos de fácil transporte, porque los Ayuntamientos pasados no se han ocupado de entrar en el concurso de los caminos vecinales subvencionados por el Estado.

Los caminos de antes, amplios y extensos, se han convertido en sendas, porque los cayen los de las heredades limitrofes, y por muchos se atraviesan ríos improvisados.

Las sendas de antes, hoy son lindes y los regadíos están ciegos, de suerte que no puede circular el agua.

Las aguas se pierden por la falta de ordenanzas de riego, y reina la anarquía en este interesante y vital asunto.

En Agoncillo no hay luz eléctrica ni se hace nada porque haya.

Por Agoncillo pasa la vía férrea y por las enconadas relaciones de los vecinos entre sí, codicia y egoísmo de muchos y abandono de los administradores, no existe apeadero.

En Agoncillo no hay Sindicato Agrícola, Comunidad de labradores ni de regantes.

En Agoncillo no hay escuela, más que un local inmundo y casi ruinoso.

En Agoncillo no hay higiene apenas por el estado deplorable de las calles, amontonamiento de basuras en lugares próximos, etc. etc.

Pero en Agoncillo hay gente que quiere el orden, y el orden no parece por ninguna parte.

Pues bien; esto que es verdad, que lo dicen los mismos vecinos y que nos otros lo ponemos de manifiesto, visto el deseo de entrar en vida nueva, ante cuyos laudables propósitos nosotros les felicitamos y nos honramos con cooperar al arreglo de este pueblo, han querido lo conozca el gobernador (porque nosotros ya lo sabemos), para remediar este mal en bien del vecindario en general.

Y aprovechando la ocasión, de haberse constituido el Ayuntamiento nuevo, a la cabeza del que figura don Emerenciano Nájera, hombre culto, propietario en gran escala, conocedor de sus deberes y derechos, y muy versado en la administración municipal, pues que ya fué concejal del excelentísimo Ayuntamiento de Logroño, auxiliado de varios concejales que, según nos informan, son hombres de buena voluntad; teniendo como tienen puesto de la Guardia civil a la que, según nos dicen y nosotros lo suponíamos, se debe mucho en Agoncillo, ha llegado la hora, de que ese pueblo deje de ser lo que ha sido, y emprenda una era de prosperidad y de justicia que tanto desean muchos hombres de bien.

DE BARCELONA

Barcelona, 27.—Varias horas

MOVIMIENTO EN LA MANCOMUNIDAD

En las oficinas de la Mancomunidad se nota extraordinario movimiento, que se estima precursor de las modificaciones a que ha de dar lugar el Estatuto provincial.

DENEGACION DEL JUZGADO

El Juzgado que entiende en el desfaleco a la Compañía de Teléfonos, ha denegado la solicitud de rebaja en la fianza de un millón de pesetas impuesta al procesado señor Gomillas.

AQUI ESTA EL MAYOR WOOD OSBORNE

El periodista norteamericano que ha llegado de París siguiendo la pista del mayor Wood Osborne, ha celebrado una extensa conferencia con el cónsul de los Estados Unidos.

Los periódicos dicen que hace dos días que se encuentra en Barcelona procedente de Madrid, el mayor Osborne Wood, hijo del gobernador de las Islas Filipinas, general Wood. Parece que dicho señor desembarcó en San Sebastián, dirigiéndose inmediatamente a la Corte, punto desde el cual ha venido a esta capital, sin duda con propósito de embarcar para América.

La Policía no tiene hasta ahora ninguna clase de instrucciones contra él.

PIDEN EL CREDITO AGRICOLA

En Tortosa han celebrado una reunión los representantes de la Cámara Agrícola, Consejo provincial de Fomento y Sindicatos Agrícolas; acordando dirigirse al Directorio en solicitud de que active el estudio para la implantación del Banco Agrícola de Crédito.

DE ALFARO

27 de febrero.

Con la mayor alegría hemos recibido hoy la noticia de que ha sido nombrado de nuevo delegado gubernativo de este partido el comandante de Infantería don Conrado Catalá, a cuya labor completa e incansable celo, debe el pueblo de Alfaro, una etapa de prosperidad y moralidad, hasta ahora no sentida, más que en raras épocas de autoridades sanas.

Don Conrado Catalá y Nevot, cuenta en su vida militar gloriosas notas de valor y bizarría.

Para él, la delegación gubernativa supone un verdadero sacrificio y sin embargo, al invocar el nombre del decir, la acoge con una sonrisa noble de disciplina y acatamiento.

Nombrado ahora delegado de Alfaro y Cervera del Río Alhama, su labor tendrá que ser más trabajosa e intensa.

Alfaro ve con verdadera alegría esta decisión de nuestros gobernantes, pues quiere ya como cosa propia al señor Catalá, y espera de él nuevas iniciativas y el reinado sagrado del derecho, la moral y el orden.

Unidos en su persona, Alfaro y Cervera del Río Alhama, parece, como si se abrazasen estos dos pueblos en un estrecho lazo de fraternidad, siempre deseado por quienes creemos que la cuenca alhameña está llamada a ser grande, si sus principales ciudades viven de una vida común en amistosa cordialidad.

La personalidad de nuestro muy querido delegado, es la llamada a conseguir nuestras soñadas ambiciones, por eso pues, el pueblo entero debe ver con júbilo, como queda entre nosotros ese bizarro soldado, que dejando las armas provisionalmente para tomar otra carrera a la cual le llama la necesidad del país, compartirá con nosotros todas las angustias necesidades de esta región, y celebrará también como cosa propia, todas nuestras alegrías y todos nuestros colmados afanes.

En nombre de Alfaro, pues, me honro hoy dedicando en estas columnas un cariñoso saludo al señor Catalá y haciéndole presente nuestro sincero testimonio de cariño y simpatía.—J. J. Tosantos.

CONSULTORIO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROYE J. D.
Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm 20

AUDIENCIA

Vista de una causa interesante

Se vió ayer en la Audiencia una causa procedente del Juzgado de esta capital, que ofrecía un especial interés en cuanto al aspecto jurídico del asunto.

Mercedes Rodrigo Fernández y su hermana Jacoba, de 64 años la primera y de 71 la segunda, habían tenido excelentes relaciones. Por un motivo trivial se distanciaron y una mañana, la del cinco de septiembre del año pasado, se encontraron en la plaza de San Bartolomé, cuando iban de compras con sendas cestas al brazo.

Mercedes, amigablemente llamó la atención a su hermana por su desvío y ambas disputaron, resultando de la disputa que Jacoba cayó al suelo y se produjo una luxación de la articulación coxo-femoral izquierda, lesión que se calificó de grave.

Jacoba dijo que su hermana la había empujado; Mercedes negó que la empujara; pero se instruyó sumario.

Hé aquí que para reducir la luxación que Jacoba sufría se le hizo una intervención operatoria con aplicación del cloroformo, y la operada falleció de un síncope cardíaco.

El Ministerio fiscal; basado en el principio jurídico de que «quien es causa de la causa es causa del mal causado» acusa a Mercedes del delito de homicidio, con la agravante de parentesco y la atenuante de falta de intención de causar un mal tan grave, y solicita para ella, así provisional como definitivamente, que se le imponga la pena de catorce años ochos meses y un día de reclusión temporal, costas e indemnización de 2.500 pesetas.

El letrado defensor de Mercedes don Alfonso Mato, provisionalmente negaba los hechos y solicitaba la absolución, pero en el acto del juicio modificó conclusiones, bien que no en esencia.

Sostenía el señor Mato que, no habiendo testigos presenciales, no estaba probado, porque nadie lo había dicho, sino la perjudicada, que hubiera sufrido empujón, sino que pudo ocurrir, dado el desigual pavimento de aquella calle, que Jacoba al separarse de su hermana, lo que hizo brusca y repentinamente, perdiera el equilibrio y cayese, y que, por lo tanto, fué un accidente fortuito en el que no cabe ninguna responsabilidad a su patrocinada.

Que, aunque al cruzarse, en el momento de separarse, hubiera resultado la interfecta empujada por su hermana, lo fué involuntariamente, sin intención de hacerla caer, sin voluntad de producirle daño alguno, ni pequeño ni grande, lo que, no habiendo prueba en contrario de esta suposición de hechos, procede absolver a su patrocinada, apreciándole en el segundo caso la eximente adecuada.

Por último, el señor Mato, costuvo también, deduciéndole de las manifestaciones de los peritos médicos, que afirmaron que la operación practicada a Jacoba no era necesaria para su vida, sino que podía haber vivido con la luxación, aunque quedándole inutilidad, que si la interfecta falleció a consecuencia de un síncope cardíaco por efectos del cloroformo aplicado para una operación que no hacía necesaria la vida de la lesionada, no puede sostenerse que el mal causado, la muerte, se derivara directa y fatalmente del empujón supuesto, sino de una segunda intervención, en la que se daba la circunstancia de no ser precisa para la vida de Jacoba, de cuya muerte, debida a ese accidente operatorio, se hace responsable ahora a su hermana, la procesada.

Hizo observar el señor Mato que, además, los médicos conocían el mal estado del aparato vascular de la operada y que tuvieron por esto la prevención de aplicar el cloroformo en dosis mínimas, e indicó que si se hubiera empleado otro anestésico de menor efecto sobre la lesionada, que era una enferma cardíaca, es posible que no hubiese sobrevenido la muerte.

La conclusión sobre este punto fué la de que se practicó a la interfecta una operación que no era necesaria, según los peritos médicos afirmaron, para la conservación de su vida, sin contar únicamente con la que tenía derecho a ser consultada, es decir, con la que en el caso de una desgracia, podría resultar responsable de un homicidio, como en el caso presente.

Con gran brillantez expuso estos razonamientos, que resumimos, a fin de demostrar que el mal causado no fué una derivación fatal y necesaria, de la causa imputable a la procesada, sino una consecuencia desgraciada de una intervención completamente ajena a la causa empujón, que se supone en la procesada.

A la vista acudió mucho público. La causa quedó para sentencia.

DESDE PARÍS

admisión de vinos españoles en Francia

Hace algunas semanas, uno de los diputados por el departamento del Herault, puso en conocimiento del ministro de Hacienda francés que se presentaban en la Aduana de Burdeos varias partidas de vinos procedentes de España con 12 grados de alcohol y cuatro de licor, pretendiendo sus consignatarios que se aforsaran francos 60 céntimos el hectolitro. El representante del Herault presentaba al mismo tiempo al ministro medidas para adoptar para evitar medidas incidentes y qué decisiones se tomaran con los cargamentos de vinos por la Administración en estos últimos tiempos.

En el «Journal Officiel» se contestó lo siguiente a las preguntas del diputado: «Los vinos en cuestión son vinos blancos llamados «melosos», que contienen azúcar sin trasfornar. Al firmarse el acuerdo franco-español de 1922, se admitió por tolerancia excepcional que los vinos orcinarios, siempre que su contenido en azúcar no fuera superior a dos gramos Baumé, o sea, en cifras redondas, 40 gramos de azúcar por litro, pudiendo, además, con que su composición fuera normal.»

Es exacto que últimamente, se han reportado por la Aduana de Burdeos vinos conteniendo una proporción de azúcar mayor de 40 gramos. Se ha comprobado igualmente que tres partidas contenían un exceso de ácido sulfuroso. En seguida que estos hechos han llegado al conocimiento de la Administración, se ha ordenado que el régimen de vinos llamados melosos que contengan más de 40 gramos de azúcar por litro. En cuanto los vinos que encierren una cantidad ilícita de ácido sulfuroso, ante negativa del Juzgado a incoar proceso, se ha acordado que dichos procesos se consideren como bebidas sin embargo, quedando por lo tanto, prohibida su importación. Se entablarán acciones contenciosas contra los declarantes, ya acepten de plano el reconocimiento del servicio, ya cuando, después del peritaje legal, la decisión judicial confirme los resultados del análisis del laboratorio.»

RECCION DE NAJERA

NAJERA, 27.

SIGUE EL CARNAVAL.—Tan pronto ayer jueves, abrió sus puertas el Carnaval, dando un baile que estuvo animado hasta las nueve. En Villegas no hubo tanta animación, se vieron máscaras.

MERCADO.—Poca animación, pues como si se pusieron cereales a la venta, con precios sostenidos. Betones hubo más, habiéndose vendido a 50, 60 y 65 uno. Las patatas a 20 pesetas la arroba.

CRECE EL NAJERILLA.—Durante la noche ha crecido considerablemente el río Najerilla, habiendo arrasado las aguas el puente provisional de madera que sirve para dar paso al arroyo y al puseo durante el verano.

Se conoce que en los montes hay mucha nieve, y el abrego que ha soportado por estas latitudes hace unos días ha hecho, cuando menos se espera, crecer al Najerilla, el cual apenas bajaba agua.

REUNION.—La Junta «Amigos de la Patria» se reunió, habiendo aprobado el reglamento por que se ha de regir.

Después nos dicen que hablaron del último vecinal de Alesanco, dándose cumplimiento de una carta del ingeniero señor Pagola.

También convinieron en acometer con impetu las obras del pantano, porque no hay suficiente cantidad de llevar a cabo el último sondeo, como que se hará a prorrato en los terrenos.

Igualmente se habló de la fábrica de certera, de la que hay buenas impresiones.

Es cierto que la compañía del Noroeste hace el ferrocarril a Montalvo, pero nos faltaba que sería verdad esta noticia, la que sólo acogemos con rumor.

Antes si que los najerinos marjamos como el pez en el agua, que con tanto proyecto, que con el tiempo se han de convertir en realidad, Najera sería una tacita de plata, y han de haber mis buenos lecto-

res que el asfaltado de las calles es un hecho ¿verdad señores concejales? Con lo que conseguiremos el aumento de población con la Azucarrera; unos millones más de pesetas con las aguas del pantano y una influencia enorme de forasteros que harán resucitar nuestros mercados con muchos beneficios para la industria y el comercio, hoy tan decaídos. Con que a trabajar najerinos.

FIESTA RELIGIOSA.—La iglesia ha celebrado hoy la festividad de nuestro patrón San Antígono, habiendo concurrido el Ayuntamiento y la música municipal, según costumbre.

REVISTA.—Anoche pernoctaron en esta ciudad el coronel de la Guardia civil, don Jerónimo P. Peña y el señor capitán ayudante don Carlos Aranda quienes esta mañana han pasado revista en la amplia plaza del convento a la fuerza de Mansilla Anguiano, Baños, Badarán, Matute, Alesanco y Najera, elogiando su estado. Por la tarde marcharon a Logroño.

SESION.—Nuestros ediles celebraron sesión acordando se ponga a resolución del pleno la adquisición de una máquina de escribir, que se conceda el lote de tierra de la Alameda de San Julián al alguacil suplente señor Plaza. Se hizo saber que por consumos ingresaron 629'95 pesetas, y que se pagó la cuenta del retiro obrero. Y no hubo más.

BAUTIZO.—Con las aguas del bautismo fué regenerado un hermoso hijo del procurador don Félix Manzanera, imponiéndole el nombre de José y siendo apadrinado por el señor notario don Mariano Jimeno Bayor y su bendosada esposa doña Luisa Pérez Escudamos decir que en casa de los padres del nuevo najerino hubo convite y que concurrieron sus numerosas relaciones.—EGO SUM.

FIRMA REGIA

Madrid, 27.—11 noche.

Presidencia.—Nombrando gobernador civil de Baleares a don José Pérez García, delegado gubernativo de Catalunyaud.

Nombrando presidente de la sección de Defensa de la Producción en el Consejo de Economía Nacional a don Luis Esparza.

Guerra.—Disponiendo cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina, el vicealmirante don Ramón Estrada.

Autorizando la ejecución por gestión directa de las obras de la capilla de alojamiento de las Hijas de la Caridad en el Hospital Militar «Victoria Eugenia», de Tetuán.

Aprobando el reglamento que desarrolla las bases del proyecto de 29 de marzo de 1924 para el reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Concediendo a los coroneles de Infantería don José Cubiles, el mando del regimiento de Granada; don Aurelio García Manleón, el de Sevilla; don Alberto Rodríguez Rivera, el regimiento de Reserva de Tenerife; don Pedro Vicente Goucer, el de Reserva de Alcalá; don Manuel Lorduy Dini, el de Reserva de Coruña; don Patricio San Pedro Amat, el de Reserva de Gerona.

Idem al teniente coronel de Infantería don Manuel Quiroga, el mando del batallón de Cazadores de Montaña de Mérida.

Promoviendo a los coroneles de Caballería don Emilio Martínez y don Antonio Caracho, para el mando del segundo regimiento de Reserva y para el cargo de inspector jefe de la séptima zona pecuaria, respectivamente.

Concediendo mención honorífica sencilla al comandante de Artillería don José Iriarte García.

Marina.—Reformando la legislación sobre la concesión de la cruz del Mérito naval al personal subalterno, marinería y tropa.

Concediendo la Gran Cruz del mérito naval al contralmirante don Eduardo Guinea.

Hacienda.—Jubilando por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Emeterio Jiménez Gómez, jefe de Administración del Cuerpo de Abogados del Estado, y concediéndole honores de jefe superior, libre de gastos.

Gobernación.—Autorizando, libre de gastos, la subasta de las obras del Hospital de Tuberculosos, del Rey y que se efectúen por administración.

Promoviendo a inspector general de Telégrafos a don Antonio Zabaleta.

Idem a inspector del mismo Cuerpo a don Saturnino Soriano.

Idem a jefe de Centro a don Pedro

TEATRO BRETON

COMPANIA DRAMATICA DE MARIA PALOU

Director artístico y de escena FELIPE SASSONE

SABADO, 28 DE FEBRERO 38 de abono de año

A LAS 6'15. ALAS 10'15 Estreno de la comedia en 3 actos

EL PUDOR

Pérez, en situación de supernumerario.

Concediendo honores de jefe superior, libre de gastos, al oficial mayor de Telégrafos, don Miguel Martín Romero.

Promoviendo a jefe de Centro de Telégrafos, con categoría de jefe de Administración de tercera clase, a don Venancio Prieto.

Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a doña Aurora Vildósola, viuda de Arana.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 27.—Varias horas.

DEL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

En la sesión que mañana celebre el Consejo Supremo de Guerra y Marina jurará el cargo el primer teniente fiscal general Peña.

Se examinarán las propuestas de ascenso de los tenientes de Infantería don José Martínez y don Antonio Delgado; y el expediente relativo a la concesión de la cruz laureada de San Fernando a los sargentos don Evaristo Cuenca y don Emiliano Sánchez, y al alférez de navío, ya fallecido, don José María Luis Loizaga.

La distribución de trabajo en la próxima semana es como sigue:

El lunes, causa contra un teniente por el supuesto delito de falso testimonio.

El martes, contra el paisano Félix Lorenzo Rauos, por atentado.

El miércoles no habrá sesión.

El jueves causa contra el soldado Francisco Sierra, por robo.

El viernes sala de Marina.

El sábado, reunión del Pleno y asamblea de San Hermenegildo.

LO QUE HARA ARDANAZ

El general Ardanaz, después de tomar posesión de la Capitanía General de Coruña, regresará a Madrid para proseguir en el Estado Mayor Central el estudio y confección de la nueva ley de Reclutamiento.

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

El alcalde ha manifestado hoy a los periodistas que está tomando serias medidas para que se regularice el mercado de patatas estando dispuesto a perseguir inexorablemente a quienes infrinjan las órdenes por él dictadas.

El gobernador ha celebrado hoy conferencias con los delegados gubernativos de la provincia y con el presidente de la Junta de Abastos, para tratar también del encauzamiento de este importante problema.

El gobernador de Madrid recibió hoy a los periodistas, a los que manifestó que, en vista de que no es posible bajar las subsistencias, será inexorable con los comerciantes que adulteren los géneros o cometan fraudes en el peso.

Con este objeto reunió a los delegados de Abastos para darles terminantes instrucciones en ese sentido.

EL CONSEJO DE ESTADO Y LA PRORROGA DEL CONTRATO DE LA TRASATLANTICA

Esta mañana volvió a reunirse el Consejo de Estado, bajo la presidencia del doctor Cortezo, para continuar el estudio de la ponencia relativa a la prórroga y renovación del contrato con la Compañía Trasatlántica.

Desechada una enmienda del señor Largo Caballero que proponía el aplazamiento del asunto, se desechó otra de don Abilio Calderón, en la que se proponía que se acordara que no procede prórroga ni renovación, por faltar tiempo para que termine el actual contrato, y porque con arreglo al decreto de 1923, el Gobierno puede auxiliar a la Compañía Trasatlántica para la normalización de los servicios sin necesidad de recurrir a la prórroga del contrato, dadas las especiales circunstancias porque atraviesa la nación.

Puesta a votación la enmienda, votaron por su aceptación, es decir, por que no se prorrogue el contrato, los señores Calderón, Amat, Cánovas del Castillo, Treña y Largo Caballero, y

en contra de la enmienda, los señores Silió, Weyler, López Muñoz, Arias de Miranda, conde de Esteban Collantes, Durán de Diego, Gavilán, conde de Coello de Portugal, berenguer, Cortezo y otros, hasta diecisiete votos.

Esta votación, por su resultado, prejuzga el de la del dictamen proponiendo la prórroga del contrato por 25 años.

El señor Calderón anunció voto particular, pero parece que el dictamen, con alguna ligera modificación y apenas sin discusión, quedará aprobado por una gran mayoría en la sesión del martes.

SANCHEZ GUERRA SE ASOCIA AL HOMENAJE A LA DUQUESA DE LA VICTORIA

El señor Sánchez Guerra ha escrito una carta al presidente del Casino militar de Sevilla en contestación al requerimiento que éste le hizo para que se asociara al homenaje que se prepara en honor de la Duquesa de la Victoria.

En dicha carta dice el jefe del partido conservador, que tiene motivos de carácter espiritual, públicos y privados, para dar testimonio de la hermosa y patética labor realizada por la aristocrática dama, hasta el extremo de que cuando tuvo noticia de que la suscripción para ese homenaje sólo se hacía entre militares, pensó invocar, por primera vez, la honrosa circunstancia de haber sido ministro de la Guerra, para poder tomar parte en dicho homenaje.

La invitación que le ha hecho el presidente del Casino Militar—termina la carta—hace innecesario ese trámite, y agradeciéndolo le es muy grato acompañar 25 pesetas, lamentando que su posición no le permita contribuir con más importante donativo.

LOS ACTORES SE REUNEN

Esta madrugada quedaron reunidos en el Teatro de la Comedia, en asamblea y después de terminar sus tareas artísticas, los actores españoles, y luego de una amplísima discusión, se declaró nula la elección hecha de presidente a favor de Paco Meana, y, en su consecuencia, se suspendió la sesión después de las cuatro de la mañana.

El acto no se deslizo en tonos de cordialidad; después mientras hubo quienes aplaudieron el acuerdo recaído, por el contrario el resto hizo grandes protestas. El presidente destituido, desde su palco pidió respeto a los asambleístas para la voluntad de los cuatrocientos y pico socios que le eligieron con sus votos para el cargo.

Parece ser que el asunto será trasladado al Juzgado de guardia con el fin de no consentir la vulneración de los estatutos por que se rige esta entidad.

BARRIOBERO PIDE QUE JUZGUE SU CONDUCTA UN TRIBUNAL DE HONOR

El abogado señor Barriobero y Herrán, recientemente condenado por la Audiencia de Bilbao, ha dirigido un escrito al señor Cierva, solicitando reuna un tribunal de honor que juzgue su conducta, a fin de reivindicar su fama, que considera injustamente perjudicada.

LOS MINEROS VIZCAINOS PIDEN LA REVISION DE LOS TIPOS DE JORNAL

BILBAO.—Cumpliendo el acuerdo adoptado por el pleno de delegados mineros, el comité ejecutivo ha enviado un escrito a los patronos solicitando la revisión de los actuales salarios y la fijación de un nuevo tipo de jornal mínimo.

LLEGAN A ESPAÑA LOS FUTBOLISTAS ARGENTINOS

VIGO.—En el trasatlántico «Formosa» ha llegado el equipo argentino de fútbol, al que sus compañeros españoles hicieron un cariñoso recibimiento.

LOS ARGENTINOS JUGARÁN EL 5 Y EL 8 DE MARZO CON EL EQUIPO LOCAL «CELTAS» UN NIÑO ARRASTRADO POR LAS OLAS

SAN SEBASTIAN.—El espeluznante suceso ocurrió esta mañana a las doce.

Un niño de diez años llamado Miguel Anieva Pérez, al cual mandaron sus padres a recoger un cuartillo de leche, se olvidó del recado y por curiosidad se acercó a la playa de la Coucha.

De improviso una enorme ola arrastró al pequeño al mar adentro.

Las pocas personas que se percataron de lo ocurrido prorrumpieron en gritos demandando auxilio.

El cabo de mar Salvador Gurruchaga, se lanzó al agua a luchar con los elementos por la vida de la pobre criatura, pero un nuevo golpe de agua impidió al heróico marino realizar su meritoria acción, estando a punto de perecer.

Varios guardias municipales le lanzaron cuerdas logrando salvar la vida del que con riesgo de la propia, intentó arrebatar al mar su tierna presa. El niño Miguel no ha aparecido.

Santo Domingo

27 de febrero

DOS RASGOS PLAUSIBLES.—El joven Emilio Rodríguez, hijo de Wenceslao, gravísimamente enfermo fué trasladado a la clínica de San Ignacio, en San Sebastián, donde confirmada su extrema gravedad, se estimó como único recurso hacerle una transfusión de sangre.

Los cuatro hijos mayores de don Juan Bautista de Tejada, que se enteraron de la noticia se ofrecieron a dar su sangre por el Emilio, y al efecto, José María, uno de ellos, se presentó en la clínica, dispuesto a que transmitiesen su sangre al enfermo, lo que aquel día no se hizo por estar ya preparado un joven aragonés. Agradecidísimo Wenceslao, desea que haga público este caritativo rasgo y yo me complazco hacerlo así en justa recompensa a los cuatro jóvenes que no desmienten los sentimientos de su buen padre.

Otro rasgo plausible y que también debemos agradecer los calceatenses es el desinteresadamente dado por el bilbaíno don Emilio Otaduy Cenezarro.

Sabido es que la Junta de Beneficencia de esta ciudad, encargó al don Emilio, que como arquitecto reconociera nuestro edificio hospital y dictaminase sobre su estado.

El señor Otaduy hizo repetidos viajes a esta ciudad, reconoció el edificio, informó sobre su estado y obras necesarias para su reconstrucción y dió cuantos datos se le pidieron y por nuevo encargo confeccionó planos, presupuesto, memoria y proyecto para las necesarias obras de reconstrucción del edificio.

Preguntado el señor Otaduy por el importe de sus honorarios contesta que vino a esta ciudad en primer lugar por la amistad con don Pedro Villarejo y don Alejandro Gallego y don Máximo Bustillo y que tratándose de este pueblo que ya por referencia le era simpático y que le fué más cuando en él estuvo, y tratándose de un hospital, estaban cobrados sus derechos, para lo cual remite el justificante de sus honorarios, con el recibo por valor de 5.341 pesetas, es decir que don Emilio ha hecho ese donativo en beneficio de este Santo Hospital. Es de agradecer tal rasgo que palmariamente demuestra los nobles sentimientos de dicho señor.

La Junta hizo constar en acta su profundo agradecimiento, acordando buscar medio de hacer impecadero en el Hospital el nombre de don Emilio, colocándolo entre los de sus principales bienhechores.

—La Sucursal del Banco Agrícola Comercial de Bilbao en esta plaza, que tiene establecidas varias agencias en los pueblos más importantes de la comarca, desiosa de dar más facilidades a su clientela, abrirá al público un local en Haro en la calle del Marqués de Bracos sobre maquinaria agrícola, con personal de esta dependencia.

—La azucarera Leopoldo, que construye una fábrica modelo en Miranda de Ebro, comenzará en breve la instalación en terrenos de esta estación de una báscula para la próxima temporada de remolacha. El representante don José María Aguilar, facilitará en esta ciudad gratuitamente cuantas instrucciones y detalles le pidan los cultivadores de remolacha, sobre contratos con dicha Azucarera.

—En el Café Suizo, un perro, «olvidando» sin duda la salida, quiso hacerla por la ventana, sin reparar en que estaba el cristal puesto; al notar los mozos la intención del can fueron hacia él, pero creyendo éste que las intenciones de aquéllos eran otras, de un brinco atravesó la luna, saliendo disparado por el Espolón, sin volver a preguntar por los desperfectos causados.

Numeroso público acompañó ayer al cementerio a Germán Andrés, fallecido después de larga enfermedad y cuyo entierro presidieron sus tíos Melchor, Julián y Terribio Marijuán.

Hoy ha fallecido la octogenaria Catalina Vivar Casado.

—Salieron ayer para Logroño, después de brillante actuación en el Teatro Calceatense, los notables artistas de variedades Mercedes Servet y J. Sierra de Luna, que han sido muy aplaudidos.

—Nos escribe don Luis Moral, de Arnedo, diciendo que no era de su propiedad el automóvil que voló recientemente y de cuyo suceso dimos cuenta días pasados, sino que pertenece al vecino de esta localidad don José López.

—Queda con esto aclarada la confusión, nacida en la circunstancia de haber visto escrito en el auto de esa Empresa estampado el nombre del primero de dichos señores, y suponer por este detalle que fuera el citado nombre el de su dueño.

—Nos escribe don Luis Moral, de Arnedo, diciendo que no era de su propiedad el automóvil que voló recientemente y de cuyo suceso dimos cuenta días pasados, sino que pertenece al vecino de esta localidad don José López.

—Queda con esto aclarada la confusión, nacida en la circunstancia de haber visto escrito en el auto de esa Empresa estampado el nombre del primero de dichos señores, y suponer por este detalle que fuera el citado nombre el de su dueño.

PARA COMER BIEN Restaurant. CAPOTA Santo Domingo de la Calzada

Círculo Logroñés

La Junta directiva tiene el honor de poner en conocimiento de los señores socios y familias que el domingo, y a las seis de la tarde, tendrá lugar un baile en el Salón de Fiestas de esta Sociedad, en el que se servirán las acostumbradas meriendas.

poner en conocimiento de los señores socios y familias que el domingo, y a las seis de la tarde, tendrá lugar un baile en el Salón de Fiestas de esta Sociedad, en el que se servirán las acostumbradas meriendas.

ANUNCIOS GRAFICOS

Prohibida la reproducción

PIANOS Casa Erviti



MERCADO, 14.

Casa Iturbe



SAGASTA, 5.

Medias y Calcetines

Casa Tena



Sastrería. Camisería y artículos de viaje

Mosaicos BERGASA

LOGROÑO

El Siglo XX

Tejidos y Confección



PORTALES, 56

Antonio Gonzalo

CURTIDOS

Lanas, miraguanos y cortes para zapateros San Blas, 5

CASA FLOR

Unico establecimiento en calzados gran...



PORTALES, 14

Viuda de Pons



Sastrería, Camisería y Confección

Celso Rubio

NEUMATICOS Y ACCESORIOS



VARA DE REY, 11

R. JAUSSI

Construcción y venta de alhajas.



MERCADO, 112

"Metalgráfica Logroñesa"

(S. L.)



Litografía en metales, envases de hojalata y aluminio, artículos de propaganda, anuncios en relieve, cajas de madera

MARQUES DE MURRIETA, K.-LOGROÑO

Crema para el calzado AGUILA ROJA



H. Bergasa y C.a LOGROÑO.

LEJIA 'LA INDIA'

FABRICANTE



Marca registrada. Canalejas, 41, Logroño

FARMACIA

del Doctor

PERUCHA

Análisis Clínicos

DROGUERIA ALEJO MARTI



SAN BLAS, 7



Escopetas Gogor



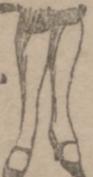
a precios de fábrica. Pídanse catálogo.

JAUREGUI

Mercado, 67.-Logroño

Mercería

Novedades



ENCAJES

Leopoldo Herrero

AMASADORAS

HORNOS GIRATORIOS



Bombas de todas clases

DAVID MARRODAN

LOGROÑO.

OPTICA CADARSO



SAGASTA, 6

Mercería

José

Lacalzada

Mercado, 25



C. Ortega



Construcción de monturas, efectos militares y guarniciones de lujo. Maletas, Arreos de carro y Leguis. Muro de la Mata, 7.

Abonos

Abono completo para viña; máximo rendimiento; pureza garantizada. SALMERON, 40

Logroño

Juan Gibernau

Miguel Horna



Reparaciones eléctricas; cargas de baterías

ESPARTERO,

Casa Lu



Cargos de toda clase de pieles y colas

SAGASTA, 2

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique



G. Sud-Atlantique Y Chargeurs Reunis

LINEA DE BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS

El día 8 de Marzo, el vapor «OUESSANT». El día 18 de Marzo, el vapor «BELLE ISLE». El día 8 de Abril, el vapor «DESIRADE». Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, tercera con camarote, y 3.ª clase. La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURGOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correo de gran velocidad

El día 7 de Marzo, el vapor «BELLE ISLE». El día 4 de Abril, el vapor correo «MASSILIA».

LINEA POSTAL BILBAO, HABANA Y VERACRUZ

El día 5 de Abril, el vapor «CUBA». El día 5 de Mayo, el vapor «ESPAGNE».

LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

Salidas: El 22 de Febrero, el «CUBA». El 22 de Marzo, el «ESPAGNE». Admitiendo pasajeros de gran lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPANIA

Arenal, 8.— Teléfono 9 672 — BILBAO.

Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba: **Mi Hermosura**



Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien los solicite de la Sociedad Nestlé, Gran vía Layetana, 41, Barcelona.

Pintor Decorador

Pinto al óleo colores claros dos años, a 1'15 metro cuadrado; imitaciones a roble, pino, caoba o nogal, a 1'40 id.; al óleo, colores oscuros, a 0'95 metro cuadrado. Temples: liso, dos baños, a 0'25 metro cuadrado; decorado a 0'40. Rótulos a 0'20 letra en liso y a 0'35 sombreadas a dos tintas, en cualquier tamaño. Trabajos en espejos y cristal a precios increíbles. Avisos: Bar Basconia; Bretón Herreros, 20, segundo, y en la carpintería de Vicente Zapata.

"La Rioja Vitícola, F. Lagunilla. Cenicero"

Como de costumbre, cuenta esta antigua Casa viverista con hermosos jertos de Garnacha, Tempranillo, Mazuela Viura, Rojal sobre Lot R 3-309 y Riparia Berlandieri 420-A.—Barbados, Estaca y Estaquilla. TODO A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrtssa Gehe

Servicio regular de vapores correo alemanes de gran porte, haciendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin bordos para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas: El día 8 de Marzo, el vapor de lujo «CAP POLONIO». El día 5 de Abril, el vapor rápido «CAP NORTE». El día 3 de Mayo, el vapor de lujo «CAP POLONIO». El día 10 de Mayo, el vapor rápido «ANTONIO DELFINO». El día 23 de mayo, el buque a motor «MONTE SARMIENTO». El día 14 de Junio, el vapor rápido «CAP NORTE». El día 5 de Julio, el vapor de lujo «CAP POLONIO».

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llévese MEDICO COCINEROS y CAMAREROS ESPAÑOLES. También miten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo). Teléfono 624.—Dirección postal: Apartado 308. — Telegráfica: COUTO.

TODOS LOS ASMA

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiásmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

JABONES ARNEDO

Son de fama universal las clases siguientes: Blanco 1.ª, Blanco Corriente, Amarillo 1.ª, Amarillo 2.ª y "Nacar" especialidad de la casa

HARINAS Y ACEITES FABRICANTE Santiago Ruiz de la Torre ARNEDO (LOGROÑO)

BARACHOL

Lo mejor contra la SARNA y erupciones de la piel. Véndese en Farmacias y Droguerías.

PATATAS

Las Sierras más altas de Belorado, tempranas, de toda confianza, y también coloradas las vende Nicolás Arenas. Calle Mayor, núm. 45.

PATATAS para siembra, de la Peñuela vende Juan Pavía en su casa, carretera de Viana.

CAZADORES. El día 8 del próximo mes, a las tres de la tarde, se sacará a pública subasta el derecho a cazar en el bosque llamado «Monte de las Arenas», que es de mil fanegas o 200 hectáreas de terreno. La subasta se celebrará en la caseta del guarda del monte y bajo el tipo y condiciones que leerán en el acto del remate. Santo Domingo de la Calzada, 22 de febrero de 1925.—El Presidente.

SE VENDE MOTOR trifásico A. E. de 2 HP. Razón, Cayetano Sáez, Carretera mecánica, calle de los Hierros.

OVEJAS. Se venden 90, jóvenes, sin parir. Informa don Laureano Balda Villamediana de Iregua.

MOTOR. Se vende uno de 3 HP. y **TORNO.** Camino Viejo de Fuenmayor, puente de «Las Fontanillas».

CHOFER. Se ofrece uno soltero, con volante práctica. Informes, en el Excmo. de Fuenmayor.

RODETE. Vendo uno con 4 cruces, dos meses de uso. Tratar con Valeriano González, en Santa Coloma.

VIDES AMERICANAS. Se venden 1000 injertos Riparia 3.309 sobreparcha y barbados de la misma variedad. Para pedidos, a Prudencio Martínez, en Nájera.

ALMONEDA. Por cambiar de residencia, se venden todos los muebles de la casa. Razón, Mercado, 108, 1.º

SE VENDE UNA CASA en Calahorra, produce 5 pesetas diarias; capacidad para estable o panadería, con salida a dos calles. Para tratar, con su dueño, calle La Estrella, número 8.

SE VENDEN 4 VACAS: dos recién paridas, con sus terneras y las otras tres, una a parir en agosto y la otra en octubre, juntas o separadas. Para tratar, con Severiano Ventura, en Herreras.

SE VENDE BASURA en gran cantidad. Parador del Norte, Victoriano Arzoz.

INJERTOS. Se venden 5.000 barbados. Rupestris-Lot, Riparia y Aramió. Tratar con José Seisas, en Briñas.

PATATAS PARA SIEMBRA. Se venden de Villafranca Montes de Oca (Burgos) de mata alta, en casa de Jesús Cerdón, en Ventosa de Rioja.

Vides americanas

Se está procediendo al corte de esta variedad de Riparia 3.309, a 10 y 15 pesetas el millar; y al arranque de los de la misma variedad a 150 pesetas. Dirigirse a la viuda de D. José Milliga, Paseo de Sagasta, 13, Zaragoza.

SE VENDEN CIEN CORDEROS gordos. Para tratar, con Cándido Ruiz de Carabantes, en Elvillar de Arnedo.

MODRIZAS

Se necesita para criar en casa de los padres de la criatura o fuera. Diríjase a Inocencio Gómez, calle Vitoria, en Miranda de Ebro.

Casada, de 27 años, leche de 2 meses, desea criar en su casa en Huércal. Informa el corresponsal de LA RIOJA en dicho pueblo.

Casada, leche de seis meses; para criar en su casa en Logroño. Mayor, número 109, cuarto piso.

Casada, de 23 años, leche de cinco meses, desea criar en su casa. Razón, Alcalde, en Alesón.

SE TRASPASA ESTABLECIMIENTO de bebidas y comidas, bien acreditado, en sitio céntrico, con piso. Informan en LA RIOJA.

Parada particular

funciona desde esta fecha, como en años anteriores. Carretera de Laguardia, Logroño, Juan Dabancens.

SUBASTA DE ARRIENDO DE LA PLAZA de TOROS de CALAHORRA

El día 8 del próximo marzo, en el Salón de «La Glorietta», a las doce de su mañana, se verificará por medio de subasta el arriendo de la PLAZA DE TOROS al arreglo al PLIEGO de condiciones que desde hoy se halla de manifiesto en el domicilio del presidente del Consejo don Gregorio Escribano, Cuesta de la Catedral, número 10. Calahorra, 25 de febrero de 1925.

VINO DE COSECHERO

Se vende, superior a 3'75 ptas. la equivalencia de la cántara y a 25 céntimos litro, en la calle Herreras, 51. Se admiten huéspedes.

VINO CLARETE SUPERIOR. Se vende de cosechero en la calle del Norte, núm. 6, a 5'50 pesetas la equivalencia de la cántara, al por mayor.

VACANTE DE MEDICO

Se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa y sus agregados Vitoria de Rioja y Castildelgado, con el haber anual de 1.250 pesetas, que serán satisfechas por trimestres vencidos. Además se pagará al agraciado la cantidad de 5.250 pesetas, en concepto de iguales por los vecinos de los referidos pueblos y el de Sotillo de Rioja. La distancia del pueblo más lejano es de tres kilómetros por carretera.

Todos los pueblos que componen el partido tienen luz eléctrica y buenas vías de comunicación, o sea auto diario de Burgos a Logroño y viceversa. Los aspirantes a dicha plaza presentarán sus instancias, documentadas, en esta Alcaldía, en el plazo de ocho días, a contar desde la fecha de su publicación. Ibrillos (Burgos), 23 febrero. El Alcalde Juan José Cárcamo.

SE VENDEN

Patatas blancas finas, superiores, para siembra y para comer, a precios muy económicos. Almacén en calle de San Agustín número 41, frente a «La Gota de Leche.»

SE LIMPIAN TODA CLASE DE VELOS Y ENGAJES en el día. Calle de Herreras, núm. 45, piso primero.

MOTOR A GASOLINA. Se vende uno de 2 y 1/4 HP., seminuevo. Se puede ver funcionar. Para tratar, con Pascual Arpón, en Alcanadre.

Venta de casa recién construida

de tres pisos y entresuelo. Sol permanente, produciendo buen interés. Informan en LA RIOJA.

PISO. Se vende uno en la calle del Laurel, número 12, piso primero. Informan en el mismo.

MOTORES

PARA ACEITES PESADOS BOMBAS

Molinos. — Maquinaria Eléctrica. «LA MAQUINARIA INDUSTRIAL MINERA». — BURGOS.

PLANTA BAJA. Se arrienda en la calle de la Erava, núm. 7. Informan, San Juan, 6, primero, izquierda.

SE ARRIENDA UN PISO en Vara de Rey. Informan en la Carbonería del Seminario.

SE ARRIENDA UN PISO amueblado, en sitio céntrico. Informes, Salmerón, 9, cuarto piso, derecha.

AGUA DE RIVA LOS BAÑOS TORRECILLA

Sin rival para el estómago, hígado, riñón, cólicos, vías urinarias, diabetes y expulsión de cálculos y arenillas. La mejor agua para mesa. En Logroño único depósito de venta por garrafones casa de los propietarios, Vara de Rey 31, segundo piso. Botellas, en farmacias y droguerías.

A los Veterinarios y Forjadores

Antes de hacer vuestras compras de chapas de acero relaminadas y recocidas de 5 mms. de grueso y 20 mms. en tiras largas de un m. y en postas a la medida, para la forja de herraduras; y acero de muelles de coches de ferrocarril, consultad precios a

GAYETANO JIMENEZ

SAN JUAN, NUM. 26. — LOGROÑO

PERRA DE CAZA de 6 meses. Ha desaparecido una, cruzada pointer, cuello blanco, color café, con pintas barradas que atiende por «Tao». El dueño es Benito Domingo, en Santo Domingo de la Calzada, quien gratificará al que la entregue; así como si sabe que alguno la oculta lo denunciara por hurto.

SE VENDE UNA CASA sita en sitio céntrico, desalquilada. Se dará barrata.—También se traspasa una vaquería o se venden las vacas, por no poder atenderlas su dueño. Informan en la calle de Barriocepo, número 19.

SE VENDE UNA CASA con despacho de vinos, hermosa bodega, de piedra sillar. Igualmente se cedería en traspaso el negocio de vinos en módico precio. Razón, en LA RIOJA.

SE PINTAN HABITACIONES al temple, garantizadas, dos baños y adorno, desde 30 céntimos metro cuadrado. También se pintan habitaciones a 8 pesetas. Avisos: Marqués de Vallejo, 2, 3.º

SE VENDE UN MOTOR ELECTRICO de un caballo de fuerza, con bomba, depósito e instalación completa. Razón, Posada de las Animas.

OCASION. Se vende una moto seminueva. Urge venta. Razón, Herreras, núm. 11, piso segundo.

APRENDIZ DE HERRERO. Lo necesita con dos años de práctica, Ricardo Elosúa, en Hervías.

SE VENDEN VARIAS TINAS de zinc para aceite, de cabida de 30 a 40 cántaras; un tostadero de gas; un motor eléctrico de un cuarto caballo; una balanza metal pequeña; un molino para café y una máquina de cortar jamón. Razón, en LA RIOJA.

PANADERO. Se necesita un medio oficial en la panadería de Doroteo García, en Alfaro.

PATATAS PARA SIEMBRA Se venden de mata baja, alta y en camadas, de la montaña de Burgos en la taberna de «El Queleño», en Calahorra.

CARRO. Se vende uno de varas, para una caballería. Almacén de cereales «La Pasarela», José García Calzada.

PISO. Se arrienda en buenas condiciones, junto a la Trapería del Aragonés. Razón, en la misma casa.

DISCOS USADOS DE GRAMOFONO VENDO 17 EN 38 PESETAS. Razón, calle Mayor, 82, cuarto piso.

SE NECESITA un medio oficial de carretería o herrería en el taller de Zárate y Frías, en Cenicero.

HOTEL O CASA DE CAMPO pequeña, próximo a Logroño, tomaría en arriendo. Escribir precio, distancia y detalles a Barcelona, C. F., Bertrán 75, San Gervasio.

OFICIAL DE CERRAJERIA. Se necesita, entendiendo de fragua o forjador, y sabiendo de banco. Informa Quintín Martínez, Herreras, 20, Hojalatería.

PISO. Gratificaré con 25 pesetas a quien me proporcione piso entresuelo o primero, en sitio céntrico. Informan en LA RIOJA.

BOMBA. Se vende una con su motor e instalación de tubería, en muy buen uso; y una cocina grande, con su paila. Informa Bonifacio Calvo. San Bartolomé, número 18.

VACA de 5 años, holandesa, tercer parto cumplida este mes, y VACA suiza, tercer parto, leche de tres semanas, 16 litros diarios, las vende Juan Bautista Manso Gómez, en Santo Domingo de la Calzada.

VACAS DE LECHE. Se vende una de dos partos, con su cría, y otra de cuatro partos. Pura raza. Gervasio Malata, en Santo Domingo de la Calzada.

VENTA DE CHOPOS

Se venderán 400, en pública subasta, el día 1 de marzo próximo, a las once de su mañana, en Cañas. El Alcalde, Gregorio Mahave.

SE VENDEN 125 carneros para pique, churros, y 175 ovejas de todo diente, con bastantes corderos. Tratar con Alejandro Heredia, Murillo

VINOS - ALEMANIA

Casa alemana desea representación de una Casa importante de vinos españoles. Ofertas en castellano, se ruegas dirigirlas a

«EMIKA» G. m. b. H. Berlin HOLLMANNSTR. 15.

SE VENDEN TRES VACAS de leche: una recién parida, con su ternero; otra parida de dos meses, con 18 litros de leche diarios, y otra preñada de cinco meses. Informa Román Suso, en Briones.

A LOS HERREROS

Acero muelles de tren, por dejar de vender este artículo, cedería una partida a 35 ptas. los 100 kilos. Francisco García, frente a las Agustinas, Logroño.

SE NECESITA UN DEPENDIENTE en la Peluquería de la viuda de Roque Hueda, en Haro.

CARPINTERIA MECANICA Se traspasa o se desea un socio. Informará su dueño, Román Villaseca calle Nueva, en Miranda de Ebro.

COMPRA DE METALES VIEJOS. En la hojalatería de Wenceslao Oller, en Santo Domingo de la Calzada se compran toda clase de metales viejos: plomo, zinc, cobre, metal y bronce, pagando buenos precios; y se vende una tapa giratoria para horno de pan cocer, en muy buen uso.

AUTOMOVIL BARATISIMO

Vendo, marcha inmejorable, marca «Picar Piquero», 12 caballos, 6 asientos limousin; toda prueba. Informa Rafael García, en VITORIA.

VACAS. Se venden dos recién paridas, del segundo y tercer parto, o se cambian por terneras. Tratar en Murillo de Río Leza con «El Aragonés».

VACANTE DE FARMACEUTICO

Por dimisión del que la desempeñaba, se encuentra vacante el cargo de farmacéutico titular de esta villa, con la dotación anual de 250 pesetas, como residencia oficial, y 750 por el suministro de medicamentos hasta diez familias pobres, pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos.

Contribuyen el pueblo de Villarroya con 114 pesetas de titular, por su proximidad de cinco kilómetros, y próximamente esta cantidad el pueblo de Muro de Aguas por el mismo concepto, cuya distancia es de once kilómetros.

Además, el agraciado percibirá directamente del Ayuntamiento, que como Comisión hará efectiva de los vecinos, la cantidad de 4.500 pesetas, en concepto de iguales anuales, también por trimestres vencidos.

Los aspirantes al cargo presentarán sus instancias en esta Alcaldía, dentro del término de treinta días, contados desde que el presente anuncio aparezca inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Grávalos 25 de febrero de 1925. El Alcalde, Manuel Pérez.

PISOS. Se cederían uno o dos pequeños por uno grande. Razón en LA RIOJA.

Pérdidas

—De un perro negro, de caza, cojo de la mano izquierda, que atiende por «Sobras». Se gratificará su entrega en Sagasta, 25; y de no hacerlo se tomará como hurto.

VENTA DE CHOPOS. Por acuerdo de este Ayuntamiento, el día 8 de marzo próximo, a las doce de la mañana se venderán en pública subasta 36 árboles chopos, propiedad del mismo, con sujeción a los tipos y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Hervías, 26 de febrero de 1925. El alcalde Olegario Ortún.

VACAS. Recién paridas y en días de parir, las vende Juan Rodríguez, en la Venta del Hambre, jurisdicción de Logroño.

DESEO TOMAR EN ARRIENDO PISO, con habitaciones grandes. Darán razón en el Hotel París.

VITICULTORES

Para atender a sus numerosas consultas, la acreditada Casa de Productos Enológicos J. Laffort y Compañía, de BURDEOS, ha establecido un depósito para la venta de sus productos en las zonas de Rioja y Navarra, en casa del conocido cosechero de vino de ALCANADRE (Rioja) don FAUSTO BARCO, a quien pueden dirigirse para toda clase de informes.

MAQUINA DE COSER. Vendo botina central, de 5 gabetas y a la extensión. Es recién comprada se vende por ausencia. Su precio al contado es de 86 duros, y se da por 60. Calle de Leain Calvo, 37, segundo piso, Haro.



CONTRA LA LOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO EN U/O DE/DE 1827 LEÓN

VINO OJO DE GALLO, de 1.º, se vende a 5'50 ptas. la equivalencia de la cántara y a 0'35 litro en la calle Mayor, número 114.

SE VENDEN EN EL PUEBLO DE QUEL: Una fábrica de alcoholes, con todos sus enseres e existencias de aguardientes, licores, 36 bombonas de ácido sulfúrico, 62 bocoyes para vino, y otros varios; barricas para aguardientes y bastantes garrafones de cántara, media y cuarto; botellas vacías de varias clases y otras muchas cosas. También se venden bastantes fincas de tierra blanca, viñas, una cochera y una bodega con su lago y un piso, y una partida de sacos vacíos. Para tratar: en Logroño, con Felipe Villa, calle de la Ruavieja, núm. 23, Almacén de Vinos, y en Quel, con don Maximiano Arnedo.

SE NECESITA APRENDIZ ALBAÑIL de 15 años en adelante. Tratar con Crisanto Moreno, en Alesanco.

PAJA DE TRIGO. Se venden unas 500 arrobas. Informa don Hilario Alfaro, en Arrúbal.

CARRO. Se vende uno de varas para dos mulas. Razón, Mauricio Nanclores, en Briones.

DE OCASION

encontrará usted ensamblajes nuevos y usados, balcones de hierro, antepechos y rejías, en la carpintería mecánica de Javier Lodosa, Carmelitas, 8. mv

PARTIDA DE BOCOTES, medios bocoyes, bordelesas y medias bordelesas. Por cesión del negocio, vendo y alquilo; todo seminuevo. Marqués de Francos, 33, Vinos, Haro.

VENTA DE ARBOLES

Por acuerdo de este Ayuntamiento el día 1 de marzo próximo, a las diez de la mañana, han de venderse en subastas públicas 29 lotes de árboles chopos, de la propiedad del mismo, con sujeción a los tipos y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Nájera, 22 de febrero de 1925. El alcalde, Fernando Alvarez.

SE VENDEN BALCONES Y ANTEPECHOS DE HIERRO a precios económicos. Razón, San Roque, 20. — Logroño

MUEBLES

No comprar sin antes visitar la antigua Casa de la GERVASIA.— Gran surtido en camas, sillas, mesillas, lavabos y demás artículos concernientes al ramo. Gabinetes y comedores completos. Calle Juan Lobo, núm. 2, primer piso CASA DE LA GERVASIA a

COCHECITO para persona imposibilitada, manejable a mano por la misma, se vende. Informa Severino Valgañón, Camino del Cristo, Huerta de Ayala.

OVEJAS. Se venden 50, para parir en mayo, y 40 carneros gordos. Tratar con Luis Millán, en Albelda.

SE VENDEN CUATRO VACAS de leche de buena raza, próximas a parir. Para tratar, con Dimas López, en Fuenmayor.

PAJA DE TRIGO. Vendo dos mil arrobas, a 10 céntimos una. José Duque, en Barriobusto (Alava).

Vides americanas

ESTACAS Y ESTAQUILLAS: Riparia 3.309, Rupestris Lot; Chasselas 41-B, Aramió y Murviedro.

BARBADOS: Riparia 3.309 y Rupestris Lot.

INJERTOS: Varias viníferas sobre Riparia y R. Lot. a

TUDO DE PROPIA PRODUCCION Pascual Alvarez. — Viana (Navarra).

BOCOYES. Se vende una partida, de roble, usados, transporte, muy superiores. Para informes, Antonio Landaluce, en Haro. No se contesta por carta.

REBAÑO. Se vende uno de 51 ovejas de todo diente, con 30 corderos para quitar. Razón, Saturnino Barrio, en Galilea.

SOLUCION CASES

de clorhidro fosfato de cal. Premiada en varias exposiciones. Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inpotencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor: Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, número 11, Barcelona.— De venta en las principales farmacias de España.

LA LLUVIA BIENHECHORA

DE LA **LOCION VITTELIA**

EVITA LA CAIDA DEL PELO
PROMUEVE SU CRECIMIENTO,
QUITA LA CASPA, Y LIMPIA
LA CABEZA, FORTIFICA LA RAIZ,
É IMPIDE LAS CANAS.

Calvos
Hombres y mujeres que usan Loción VITTELIA

Pedida de cabello a la Loción VITTELIA

RESFRADOS, TOS,
CATARROS, ASMA,
BRONQUITIS, RONQUEBA, etc.

PASTILLAS MORELLÓ

OBRAN POR INHALACIÓN
Antiséptica y Balsámica del Eucalipto
Bávia de Pino y Bálsamo de Tolú, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

¿Quién quiere ganar 800 pesetas?
En poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir, al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

COMPANIA NAVIERA Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el 9 de Marzo saldrá de Bilbao el vapor de 6.000 toneladas de carga **AIZCARAI-MENDI**

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:
MURO DE LA MATA, número 2. Logroño

LLODY NORTE ALEMAN-BREMEN

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD-AMERICA. Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

El día 4 de Marzo, el vapor «SIERRA VENTANA», 632'80 »
El día 19 de Marzo, el vapor «CREPELD», 567'80 »
El día 25 de Marzo, el vapor «SIERRA MORENA».

Los vapores «Córdoba», «Sierra Nevada» y «Ventana» admiten pasajeros de primera y tercera clases, y el «Werra», «Weser» y «Crefeld», clases intermedia y tercera. Los vapores «Koein» y «Sierra Morena» no admiten pasajeros de tercera clase.

TODOS LOS PASAJEROS DE TERCERA CLASE TIENEN A SU DISPOSICION UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION.—LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS A LA MESA POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España **LUIS G. REBOREDO ISLA**
VIGO. — García Olcoz 3. VILLAGARCIA. — Marina, 14.
BUENOS AIRES, CANGALLO, 336.

BLANQUEA Y FORTALECE LA DENTADURA Y

DENTADURA PERPETUA
POR EL LICOR DEL POLO

TAN INMENSE ES SU FORTALECIMIENTO QUE DEL ORBE SE TRANSPORTA A LA REGION SIERRA

HERMOSEA LAS ENCIAS la Pasta dentífrica Oriva

BILBAO ASCAO.7.

JARABE ORIVE

EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro, JARABE ORIVE.
Precio: 4'25 pesetas.

PARTOS

RAFAELA MUSTIENES, Profesora del Hospital. Pensión embarazadas Economía. Chalet: terraza jardín cuarto de baño, termosifón.—Delicias 4.— Teléfono 1.056. — ZARAGOZA.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES **Matias López** SON LOS MEJORES DEL MUNDO PEDIDLOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITREIAS

PARTOS

VILLA ENRIQUETA, profesora ayudante del eminente Dr. Cajal. Pensión a embarazadas. Autorizada por la Junta de Sanidad. Consultorio. Habitaciones aisladas para caso de infecciones. Plaza Rocasolano, núm. 2 (Avenida Madrid). Teléfono número 20.43. a

Profesora en partos **DONA SATURNINA S. DE ORIO**
Consulta reservada. Habitaciones para casos de su profesión. Reserva y economía. Marqués de San Nicolás, 95, segundo piso, Logroño.

LA PRIMITIVA
Agencia general de anuncios **JOSE CERDA RODES**
Vara de Rey, 8. — Logroño.
FACILITA ANUNCIOS Y COMBINACIONES EN TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA.

EN TODAS PARTES HALLARA VD. LA **PIPERAZINA MIDY** CONTRA EL **ACIDO URICO**

La más rica en principio activo, siempre imitada, jamás igualada.

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER para HABANA

El día 22 de Marzo, el vapor «ORITA».
El día 12 de Abril, el vapor «OROPESA».
El día 26 de Abril, el vapor «OROYA».
El día 10 de Mayo, el vapor «ORIANA».
El día 24 de Mayo, el vapor «ORCOMA».

Siguiendo VIA CANAL DE PANAMA a CRISTOBAL (Colón), BALBOA (Panamá), CALLAO, MOLLENO ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO y otros puertos de FERU y CHILE.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

PRECIOS DE PASAJE A HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

En el «OROPESA» y en el «OROYA».—Primera clase 1.750 pesetas gunda clase, 900; tercera clase, 549'50.
En el «ORCOMA» y en el «ORITA».—1.ª, 1.750; 2.ª, 900; 3.ª, 549'50.
En el «ORIANA» y en el «ORTEGA».—1.ª, 1.410 ptas; 2.ª, 820; 3.ª, 549'50.

Pasajeros de Cámara.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo de España. Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc. billetes de ida y vuelta.

Pasajeros de tercera clase.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.

Precios de pasaje para puertos de Panamá, Perú, Chile y América del Sur solicítense de los Agentes

HIJOS DE BASTERRECHEA.— Pasco de Pereda, núm. 9.—SANTANDER. Teléfono 41. — Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

Holland America Line Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS DESDE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO

Próximas salidas para La Habana Veracruz y Tampico:

VAPOR «EDAM»

De Bilbao	el 10 de Marzo
De Santander	el 11 de »
De Gijón	el 12 de »
De Coruña	el 13 de »
De Vigo	el 14 de »

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE
A La Habana, 539'50 pesetas. A Veracruz y Tampico, 582'75

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en **BILBAO: SEÑORES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS. SANTANDER: DON FRANCISCO GARCIA. GIJON: SEÑORES VIUDA E HIJOS DE ANTONIO LOPEZ DE HARO. CORUÑA: SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ. VIGO: SEÑORES JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA.**

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrid
Fundado en 1880
Teléfono, número 10
SANTANDER

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Sanatorio hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un viudo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al director y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.